

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DEL PERÚ**

Escuela de Posgrado



Cambios urbanos y demográficos, como factores de desarrollo sostenible en los centros poblados del distrito de El Tambo. Cambios del uso agrícola (rural) al urbano- residencial en el período 2010 al 2022

Trabajo de investigación para obtener el grado académico de Maestra en
Arquitectura, Urbanismo y Desarrollo Territorial Sostenible presentado por:

Karla Stefany Navarro Matos

Asesora:

Paola Moschella Miloslavich

Lima, 2025

Informe de Similitud


Yo, Paola Moschella Miloslavich, docente de la Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, asesora del trabajo de investigación titulado “Cambios urbanos y demográficos, como factores de desarrollo sostenible en los centros poblados del distrito de El Tambo. Cambios del uso agrícola (rural) al urbano- residencial en el período 2010 al 2022.” de la autora Karla Stefany Navarro Matos, dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 18%. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software *Turnitin* el 22/09/2025.

- He revisado con detalle dicho reporte y la Tesis o Trabajo de Suficiencia Profesional, y no se advierte indicios de plagio.

- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las pautas académicas.

Lugar y fecha: Lima, 24 de setiembre de 2025

Apellidos y nombres del asesor: <u>Moschella Miloslavich, Paola</u>	
DNI: 42990142	Firma: 
ORCID: 0000-0001-9888-8324	



Dedicatoria

A NMG y a JNV.

Karla

Resumen

En la siguiente investigación, el objetivo general fue, el análisis de la relación entre los factores que conlleven a la expansión urbana y crecimiento demográfico en los centros poblados del distrito de El Tambo, para proponer lineamientos urbanos que contribuyan al desarrollo sostenible del Valle del Mantaro.

Metodológicamente, el estudio es de tipo exploratorio, analítico con enfoque cualitativo, redactado a un nivel descriptivo. Las técnicas empleadas para la recolección de datos se describen en el límite temporal del año 2010 al año 2022, bajo tres ejes de análisis, los cuales son, la revisión de documentos normativos, revisión de documentos cartográficos y entrevistas.

Los resultados revelan que el análisis de los factores sociales, económicos, físicos y políticos inciden en la expansión urbana y el crecimiento demográfico en el distrito de El Tambo. Las entrevistas evidencian que la mayoría de los pobladores que viven en el distrito de El Tambo son personas mayores de 30 años que migran por razones vinculadas a la mejora económica. Asimismo, el análisis cartográfico evidencia el crecimiento de la mancha urbana impulsado por el crecimiento poblacional, particularmente en zonas periurbanas, debido a factores político-reglamentarios. Finalmente, el estudio y revisión de normativa muestra que se opera con reglamentaciones que no se actualizan en relación con las nuevas necesidades y avances de la población.

Los resultados del estudio analítico sugieren la necesidad de lograr la óptima integración, planificación y gestión de lineamientos actualizados en relación con el habitante y el territorio que comparte.

Palabras clave: Peri-urbano, territorio, crecimiento demográfico, migraciones internas y externas.

Abstract

In the following research, the general objective was to analyze the relationship between the factors that lead to urban expansion and population growth in the population centers of the El Tambo district, in order to propose urban guidelines that contribute to the sustainable development of the Mantaro Valley.

Methodologically, the study is exploratory, analytical, with a qualitative approach, written at a descriptive level. The data collection techniques are described from 2010 to 2022, under three axes of analysis: review of regulatory documents, review of cartographic documents, and interviews.

The results reveal that the analysis of social, economic, and political factors influence urban expansion and population growth in the El Tambo district. The interviews show that the majority of residents living in the El Tambo district are over 30 years of age who migrate for reasons related to economic improvement. Likewise, the cartographic analysis reveals the growth of the urban sprawl driven by population growth, particularly in peri-urban areas, due to political and regulatory factors. Finally, the study and review of regulations shows that the city operates with regulations that are not updated to reflect the new needs and developments of the population.

The results of the analytical study suggest the need to achieve optimal integration, planning, and management of updated guidelines related to the inhabitants and the territory they share.

Keywords: Peri-urban, territory, population growth, internal and external migration.

Índice

Portada.....	i
Dedicatoria.....	iii
Resumen	iv
Abstract.....	v
Índice.....	vi
Lista de tablas	viii
Lista de figuras	ix
Introducción.....	1
CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO.....	3
1.1. Problema de investigación	3
1.2. Pregunta de investigación	6
1.3. Objetivos de la investigación.....	6
1.3.1. Objetivo general	6
1.3.2. Objetivos específicos	6
1.4. Justificación de la investigación.....	7
1.4.1. Justificación práctica.....	7
1.4.2. Justificación teórica:	7
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO	8
2.1. Base conceptual.....	8
2.1.1. Expansión urbana	8
2.1.2. Crecimiento demográfico	9
2.1.3. Uso de suelo	9
2.1.4. Planificación urbana sostenible	10
2.1.5. Desarrollo urbano sostenible:	11
2.1.6. Urbanización	12
2.2. Base teórica	12
2.2.1. Tendencias en el crecimiento demográfico.....	12

2.2.2.	Ruralidad en el Perú, desigualdad social y acceso a la tierra	15
2.2.3.	Políticas sectoriales y programas de desarrollo rural.....	19
2.2.4.	Proceso de peri-urbanización y cambios en el modelo de la ciudad.....	22
CAPÍTULO III METODOLOGÍA		26
3.1.	Investigación exploratoria.....	26
3.2.	Métodos de investigación	27
3.3.	Técnicas e instrumentos de investigación y recolección de datos.....	28
3.3.1.	Revisión de documentos normativos	29
3.3.2.	Revisión de documentos cartográficos y planimetría	30
3.3.3.	Entrevistas	31
CAPÍTULO IV RESULTADOS.....		36
4.1.	Análisis e interpretación de datos de revisión de documentos normativos.....	36
a)	Plan de desarrollo urbano de Huancayo 2006 -2011	36
b)	Plan de desarrollo concertado 2009 -2019 del distrito de El Tambo	44
c)	Plan de desarrollo concertado del distrito de El Tambo 2022 -2032	49
4.2.	Resultados de revisión de documentos cartográficos y planimetría	51
4.3.	Resultados de entrevistas.....	77
Conclusiones		80
Referencias bibliográficas		82

Lista de tablas

Tabla 1	Consecuencias de la periurbanización.....	24
Tabla 2	Consecuencias de la periurbanización.....	25
Tabla 3	Métodos de investigación.....	28



Lista de figuras

Figura 1	Planes urbanos y ámbito de intervención.....	29
Figura 2	Identificación de plan pertinente.....	30
Figura 3	Feria dominical en los años 20, Calle Real – El Tambo.....	36
Figura 4	Metodología del PDU - Huancayo.	37
Figura 5	Metodología del PDU - Huancayo.	39
Figura 6	Huancayo, año 1616.....	40
Figura 7	Huancayo, año 1828.....	40
Figura 8	Huancayo, año 1908. Periodo contemporáneo.	41
Figura 9	Huancayo, año 1948.....	41
Figura 10	Huancayo, año 1954.....	42
Figura 11	Huancayo, año 1970.....	42
Figura 12	Huancayo, año 2002.....	43
Figura 13	Consolidado por distritos – Huancayo Metropolitano	43
Figura 14	Consolidado por distritos – Huancayo Metropolitano	45
Figura 15	Consolidado por distritos, centros poblados – Huancayo Metropolitano.....	45
Figura 16	Consolidado por distritos – Huancayo Metropolitano	46
Figura 17	Ciclo de planeamiento estratégico.....	47
Figura 18	Coexistencia de área urbana y área rural.....	49
Figura 19	Esquema de ubicación de Huancayo – El Tambo dentro del Perú	51
Figura 20	Afección de las tierras en el ámbito conurbano de Huancayo – El Tambo dentro del Perú	54
Figura 21	Tipología de ciudades intermedias	57
Figura 22	Tipología de ciudades intermedias	58
Figura 23	Las 8 regiones naturales del Perú	59
Figura 24	Proyectos contenidos en los planes urbanos a marzo del año 2016.....	60
Figura 25	Esquema de alimentos en el departamento de Junín.....	61
Figura 26	Planos de manchas urbanas año 2000 al año 2020.....	63
Figura 27	Esquema de expansión hacia el sur de El Tambo.....	64
Figura 28	Relación de llenos y vacíos urbanos, análisis de expansión urbana	65

Figura 29	Aumento de densidad poblacional media	66
Figura 30	Distrito de El Tambo, territorio consolidado y anexos.....	67
Figura 31	Distrito de El Tambo, territorio consolidado y anexos.....	68
Figura 32	Cochas Grande, vista hacia zonas de cultivo y ganadería	69
Figura 33	Cochas Grande, vista hacia zonas de artesanía dentro de las zonas rurales.....	70
Figura 34	Cochas Grande, vista hacia zonas de cultivo y ganadería, con principios de lotización y venta de lotes	70
Figura 35	Cochas Grande, vista hacia zonas de cultivo y ganadería sobre los cerros, con crecimiento incipiente.....	71
Figura 36	Río Shullcas.....	72
Figura 37	Delimitación distrital de El Tambo y la mancha urbana del año 2010	73
Figura 38	Delimitación distrital de El Tambo y la mancha urbana del año 2022	74
Figura 39	Proyección gráfica de la población distrital de El Tambo, Huancayo.....	75
Figura 40	Esquema de crecimiento periférico urbano en Huancayo y El Tambo	76



Introducción

Los cambios urbanos constituyen un proceso histórico intrínseco al desarrollo territorial de las ciudades. Estas modificaciones se vinculan fuertemente al crecimiento poblacional y a la consecuente necesidad de expansión territorial. Es relevante destacar que, durante extensos periodos, no se estableció una directriz clara para el adecuado desarrollo urbano. Esto llevó a la ocupación de suelos integrados al desarrollo económico y social de las comunidades, lo que resultó en un proceso insostenible.

La condición económica es uno de los factores principales que intervienen en los cambios urbanos y demográficos ya que puede permutar en relación a la capacidad productiva del pueblo, así como mencionan los autores Alfonso y H. Alfonso, sobre el robustecimiento del mercado que hace atractiva a una ciudad para ser habitada ya que producen y transforman los suelos y se ve llena de oportunidades hacia el futuro.

El crecimiento urbano no planificado también es la respuesta al cambio que proviene por factores económicos, decisiones políticas y cambios socio espaciales. El gobierno municipal del distrito de El Tambo menciona en el Plan de Desarrollo Urbano, que el tema migratorio tiene un rol importante y una relación de carácter proporcional entre el crecimiento espacial-territorial de ciudades intermedias y la calidad de vida derivada de un explosivo y desmedido crecimiento poblacional.

Este crecimiento poblacional va tomando forma en zonas periféricas denominadas zonas peri-urbanas, que generalmente carecen de servicios básicos e interconexiones. Los autores Ortega y Mejía, mencionan que los límites de estas zonas son imprecisos y que solo dejarán de serlo cuando los estudios inclinados a este fenómeno aborden a la población que habita estos espacios para generar mayor integración al tejido urbano.

El escenario no es diferente para las zonas rurales ya que van cambiando su sistema y disposición territorial según las generaciones que la habitan. El sistema rural en la actualidad no solo se relaciona con el desarrollo económico y con el carácter agrícola, sino que también está siendo ocupado por áreas de expansión de carácter urbano. Esto elimina límites espaciales y, sobre todo, reduce tierras que debieron mantenerse para cumplir con un rol de producción y abastecimiento de la población, bajo criterios de sostenibilidad urbana.

La expansión del área del Valle del Mantaro situada en el centro del país, se ha ido configurando en relación a la capacidad productiva de los suelos, a la existencia de microcuencas y a la presencia de paisajes naturales que han sido vulnerados por las actividades urbanas y el

crecimiento horizontal de las áreas, generando un desequilibrio ambiental, según el artículo de C. Martínez., donde consecuentemente ha generado conflictos a nivel territorial, social, políticos, administrativos y ambientales.

En ese sentido, el estudio busca responder a la pregunta central de investigación: ¿Cuál es la relación entre los factores (sociales, económicos, físicos y políticos) que conllevan a cambios urbanos y demográficos en el distrito de El Tambo durante los años 2010 al 2022?, este cuestionamiento refleja la necesidad de comprender las causas que conllevan a los cambios urbanos y las relaciones que existen entre cada una de ellas vinculadas principalmente al crecimiento demográfico.

El estudio tiene como objetivo general: analizar la relación entre los factores (sociales, económicos y políticos) que influyen en la expansión urbana y el crecimiento demográfico en los centros poblados del distrito de El Tambo, con el fin de proponer lineamientos urbanos que contribuyan al desarrollo sostenible del Valle del Mantaro, a través de un enfoque e investigación metodológica que se disgrega en tres ejes de estudio en el que incluyen a los diferentes actores: el poblador habitante del distrito, los entes regulatorios normativos y el proceso histórico que afecta al estudio del distrito de El Tambo, para poder hacer un análisis más íntegro y poder identificar conclusiones, estrategias y recomendaciones que aborden el tema de crecimiento poblacional y sostenibilidad.

La relevancia de este estudio radica en contribuir al entendimiento de condiciones que se han visto afectadas por el paso del tiempo y que, pese al continuo cambio generacional, siempre primarán factores que deben estudiarse de manera conectada para poder brindar una respuesta y solución a brechas con relación al territorio y al habitante.

El desarrollo y estructura del trabajo de investigación está diseñado para abordar el problema de investigación. En el primer capítulo se aborda el planteamiento de estudio, formulando el problema de investigación, la justificación de la investigación y los objetivos que se plantean para el trabajo de investigación, en el segundo capítulo, se explora el marco teórico, con una base teórica y conceptual, en el tercer capítulo, se menciona a la metodología de investigación, que se apoyó en tres ejes de estudio, finalmente en el cuarto capítulo, se presenta los resultados sobre los tres ejes de estudio, redactando conclusiones sobre cada objetivo planteado en el proyecto de investigación.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO

1.1. Problema de investigación

Los cambios globales, especialmente económicos, resultan ser productores y transformadores de los usos del suelo en todas las ciudades intermedias a nivel Latinoamericano. En ese sentido, se considera que, “el robustecimiento del mercado ha sido traducido como uno de los factores para aumentar el atractivo de una ciudad, llenándola de oportunidades que han ido evolucionando hacia mercados de trabajo, cada vez más bimodales” (Carreño y Alfonso, 2018, pp.52-55).

Frente a lo descrito, estos cambios y otros factores sociopolíticos y ambientales de diversa índole han ocasionado que, con su magnitud e impacto, afecten diversos aspectos dentro de la sostenibilidad en sus tres vertientes: social, medioambiental y gobierno político, en entornos rurales y urbanos, generando múltiples variaciones como consecuencia, que a su vez comprometen diferentes ámbitos y escalas de la misma. Estas variaciones incluyen la pérdida de tierras agrícolas, la fragmentación de ecosistemas, el aumento de la contaminación y la presión sobre los servicios básicos.

Al respecto, Hall (1988) destaca lo siguiente:

En las últimas décadas, las grandes ciudades se han consolidado como centros de crecimiento económico, poder político y nodos de redes internacionales y conforman grandes mercados que ofrecen empleos y oportunidades de ingresos; los Gobiernos urbanos están pasando de ser proveedores de bienes públicos a entes empresariales que promueven el desarrollo urbano e intentan beneficiarse de la globalización (pp.121-122).

El crecimiento urbano, también se dio pase gracias al desarrollo e innovaciones tecnológicas y de las telecomunicaciones que son consecuencias de la era industrial y la revolución agrícola e industrial. Este nuevo proceso favoreció el éxodo urbano, generando el desplazamiento de las poblaciones ubicadas en ciudades grandes e intermedias hacia las áreas suburbanas o ciudades menores, generando el fenómeno de declive urbano y el renacimiento rural. La autora María Mercedes Cardoso, menciona que las ciudades Latinoamericanas que han experimentado el declive urbano tienen la tendencia de perder actividad en los municipios y por

ende valor sobre la población, lo cual genera un desbalance dentro de uno de los ejes de sostenibilidad, la gobernanza.

Por este motivo, la expansión urbana hacia zonas rurales ha sido reconocida con carácter alarmante, generando notable atención y preocupación debido a que está asociada con problemas de desigualdad, haciendo hincapié también en las relaciones intergubernamentales, sociales y sobre todo de desarrollo sostenible.

Asimismo, la ciudad se ha visto en el dilema de crecer y enfrentar las políticas vagamente concebidas de control de crecimiento urbano, debido a que existen dificultades para manejar la migración y expansión urbana, generándose procesos formales e informales de sub-urbanización y peri-urbanización.

Frente a este crecimiento urbano poco planificado han ido apareciendo ciertos cambios que pueden ser contraproducentes según el manejo que se brinde. “Estos cambios han sido promovidos por avances en materia de conectividad vial, telecomunicaciones, infraestructura de servicios, variaciones en la estructura de la población, usurpación de suelo y aumento del poder adquisitivo público” (Ferrás, 2007).

Primeramente, para entender el fenómeno de crecimiento urbano, es necesario precisar sus características, relaciones e impactos. En ese sentido, se considera que “la urbanización es un proceso territorial y socioeconómico que induce una transformación radical del uso y de la cobertura del suelo y es el evento que mayores transformaciones produce en el ambiente, por lo que se encuentra íntimamente ligado al incremento de los problemas y riesgos ambientales” (Merlotto et al., 2012, pp.354-355).

Todo lo mencionado, se comprende como parte extrema de un cambio en el uso de la tierra, que va asociado con la reducción de las zonas destinadas al cultivo.

En segundo lugar, se considera la noción de sostenibilidad urbana, en el que cada ciudad se contempla como parte de una entidad que busca la sostenibilidad de manera multidisciplinaria en un largo tiempo, en el que se articulan las ideas de economía y ecología, con el fin de promover políticas públicas urbanas que defiendan y definan la producción y crecimiento de la ciudad urbana y rural sostenible.

El posicionamiento económico de cada ciudad, se ve vinculado estrechamente a diferentes tipos de crecimiento dentro del desarrollo sostenible. Por ejemplo: “El crecimiento espacial de las ciudades está relacionado con el dinamismo de las actividades económicas, las cuales inciden en la estructuración de las áreas de expansión

urbana (...); si bien los efectos son mucho más moderados que en las grandes metrópolis, en las ciudades intermedias este proceso lleva a la incorporación de nuevas zonas al área urbana consolidada“ (Urriza y Garriz, 2014, pp.23, 97-124).

Se considera que espacialmente, la delimitación de la extensión del área urbana, proviene de complejos factores físicos, socioeconómicos, de localización y de uso de suelo; sin embargo, dichos avances, frente al crecimiento urbano son establecidos por parámetros no sostenibles.

El problema real es que los centros urbanos crecen en población, extensión y complejidad social y económica, con un consecuente aumento de la infraestructura urbana y acceso desigual a bienes y servicios, teniendo fuertes impactos a escala local, regional e incluso global, sobre los sistemas ecológicos ya existentes. “(...) se evidencia que el fenómeno de urbanización ha planteado desafíos críticos para el ambiente, la vivienda, la seguridad alimentaria y los conflictos sociales, desafíos que han alentado a Gobiernos y academias a prestar más atención a la comprensión de la dinámica del crecimiento urbano” (Bai et al., 2014, p.212), tal y como lo mencionan los autores, son problemas subyacentes al desarrollo y al carácter de gobernanza que se mantiene a nivel de país y de ciudad, los cuales deben estar conectados bajo normativas que promuevan la resiliencia integral y atemporal frente a los desafíos que menciona.

El crecimiento urbano sin planificación ha venido siendo un tema de amplia exploración por las consecuencias que trae este cambio socio espacial, muchas veces no óptimas dentro de las pequeñas ciudades que van desarrollándose según los requerimientos periódicos, necesidades y brechas que llegan a aparecer durante este proceso. “Hace tres décadas, cuando el tema migratorio y en general la política de población, ocupaban un lugar importante en los debates y propuestas de planificación, se revaloró de manera muy importante el rol de las ciudades intermedias (...), cuyo progreso significaba la elevación de su capacidad de atracción, mientras, a la vez ya era evidente el déficit de la calidad de vida derivado de su explosivo crecimiento poblacional” (Municipalidad Provincial de Huancayo, 2006, pp.35-46).

En la última década, se evidenció que Huancayo, sigue siendo una de las principales ciudades intermedias del Perú, perfilándose con gran posibilidad de descentralización.

La zona central del país se encuentra en vías de expansión y de desarrollo, ese crecimiento ha ido ocasionando problemas en su configuración urbana, en consecuencia, a ello, se vieron afectadas las actividades concentradas en el desarrollo y comercialización agrícola.

Esto se debe a que la urbe ha ido extendiéndose horizontalmente, ocasionando cambios en la zonificación y usos que a su vez ha ido creando inconvenientes ligados a la administración, gestión y control de las zonas en expansión, ocasionando también brechas en la accesibilidad y a su vez en la dotación de servicios básicos, generándose en consecuencia sectores marginales que físicamente dan la espalda al paisaje del valle del Mantaro.

En suma, la realidad actual que se presenta en la ciudad de Huancayo y sus distritos, generan la necesidad de tener una planificación del territorio y replantear el desarrollo urbano en la ciudad y en las periferias de la misma. El libre mercado, la concentración de la población, las migraciones entre ciudades, las migraciones del campo hacia la ciudad, la realidad y la ciudad cada vez más globalizada y competitiva hacen que crezca una demanda social que no solo exige empleo sino desarrollo y mejores condiciones de vida.

1.2. Pregunta de investigación

¿Cuál es la relación entre los factores (sociales, económicos, físicos y políticos) que conllevan a cambios urbanos y demográficos en el distrito de El Tambo durante los años 2010 al 2022?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo general

Analizar la relación entre los factores (sociales, económicos, físicos y políticos) que influyen en la expansión urbana y el crecimiento demográfico en los centros poblados del distrito de El Tambo, con el fin de proponer lineamientos urbanos que contribuyan al desarrollo sostenible del Valle del Mantaro.

1.3.2. Objetivos específicos

- Estudiar **las características** del uso de suelo actual en los centros poblados de el Tambo y contrastarlas con los indicadores y regulaciones normativas pertinentes, entre los años 2010 y 2022.
- Identificar **los factores sociales, económicos y físicos** que conllevan a la expansión urbana y crecimiento demográfico.
- Evaluar **las consecuencias** físicas en las zonas que se desarrollan informalmente o presentan un crecimiento desordenado.

1.4. Justificación de la investigación

1.4.1. Justificación práctica

Los estudios de investigación práctica nos ayudan a comprender las razones del cambio de uso de suelo y la compatibilidad del uso actual versus las propuestas normativas emitidas por las instituciones. Asimismo, se pudo evaluar los cambios que sufrieron las zonas periurbanas del distrito y las consecuencias que estos trajeron consigo, si existe hasta la fecha alguna razón justificable que promueva la sostenibilidad económica y social, por la cual se abogue el cambio de uso de suelo agrícola al urbano.

También con la metodología práctica se reconocen las consecuencias que tiene el crecimiento informal y desordenado.

Se desea reconocer las causas por las cuales existe crecimiento periurbano, conocer los conflictos y relaciones entre crecimiento demográfico y cambios urbanos.

1.4.2. Justificación teórica:

La investigación se concreta con el fin de aportar al conocimiento sobre los cambios de uso de suelo, expansión urbana y los factores (social, económicos, físicos y políticos) que intervienen en el crecimiento de ciudades intermedias hacia las zonas periurbanas, generándose a partir de movimientos centrífugos desde el centro hacia los bordes territoriales de las ciudades, logrando un renacimiento rural.

Es necesaria la reflexión, apreciación y los aportes teóricos por la parte gestora que está involucrada en la planificación y gobernanza de la ciudad de Huancayo, ya que son personal esencial y profesional que rigen, planifican normas y estatutos como aporte a la gestión urbana correspondiente. Asimismo, se buscó generar conciencia de los procesos de cambio de uso de suelo y cómo este se ve reflejado en la calidad de vida de los usuarios.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Base conceptual

2.1.1. *Expansión urbana*

El concepto de expansión urbana, según Zoraida Gaviria Gutiérrez (2013), en su artículo "La expansión urbana sobre periferias rurales del entorno inmediato a la ciudad", la autora hace referencia a este proceso como un fenómeno de trascendencia mundial, caracterizado por un patrón de desarrollo de baja densidad que se expresa en zonas agrícolas y campestres. Este desarrollo, generalmente mal planificado, se extiende a una distancia considerable en la periferia de un área urbana.

Esta fue una tendencia en Estados Unidos posterior a la Segunda Guerra Mundial, donde las personas salieron de ciudades densamente pobladas hacia suburbios periféricos. El resultado de esta tendencia fue la formación de comunidades fragmentadas que se conectan a través de carreteras. Esta tendencia también tuvo lugar en América Latina, conocida como expansión suburbana, la cual trajo impactos ambientales y sociales adversos, como tráfico, contaminación, pérdida de bosques y de tierras agrícolas, así como comunidades más segregadas por raza y clase. En el Perú, la expansión suburbana fue primero en la ciudad de Lima, generando explosión demográfica en los bordes de la ciudad, gestando zonas llamadas barriadas que con el tiempo fueron formando parte de los espacios tradicionales urbanos, en el caso de las ciudades intermedias, como Huancayo, el patrón urbano era desordenado y no se había extendido hasta las primeras décadas del siglo XX; sin embargo, hacia el año 1943 se notó la expansión alrededor de la estación ferroviaria que conectaba con ciudades menores como con Huancavelica. A partir de la necesidad de comunicación y el ingreso de avances tecnológicos posteriores se genera la ocupación de zonas rurales destinadas a otros usos no agrícolas.

Este fenómeno ha ocasionado que diferentes autores como Lucio Latorre (2004) citado en Gaviria (2013), ejemplifique lo siguiente: "La ciudad ya no puede tratar de explicarse siguiendo una teoría urbana única. Es un espacio en el que conviven e interactúan múltiples y contradictorias dinámicas, en la cual la fragmentación y las disparidades no dejan de crecer" (p.71), es así como la expansión urbana más allá de conceptos y teorías llega a ser producto de lo que se vive en la actualidad y es el resultado de una cultura que tiende a mirar las zonas rurales, como territorio vasto y disponible, esperando una colonización con actividades urbanas.

2.1.2. Crecimiento demográfico

Según Tolba (1992), en su artículo: "Crecimiento demográfico y desarrollo humano", denomina al crecimiento demográfico o poblacional al cambio que se registra en una población en un periodo específico; es decir, la cuantificación de este cambio demuestra el impacto de las modificaciones en la densidad poblacional a lo largo del tiempo sobre las características del desarrollo humano dentro de períodos definidos.

"Una población está sujeta a cambios continuos. Dichos cambios se generan por procesos de entrada y salida. El número de personas que reside en una determinada localidad puede decrecer, mantenerse constante o incrementarse como resultado de estos cambios. En este sentido, el número de nacimientos, defunciones o de personas que ingresan (inmigrantes) o salen (emigrantes) de una localidad, son las variables que provocan los cambios en su estado" (Vallin, 1994).

En palabras de Sahagún-Sánchez y Reyes-Hernández (2018), el uso de suelo es el principal factor intervenido durante el crecimiento urbano y el elemento más afectado que posteriormente ocasiona impactos en los sectores ambientales, sociales y económicos.

2.1.3. Uso de suelo

El Decreto Supremo N°022 - 2016, emitido por el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, en el artículo 4, numeral 20, menciona que el uso de suelo es el destino que la población le ha dado al territorio ya sea urbano o rural para que se logre cumplir con las necesidades básicas del usuario, como por ejemplo la vivienda, de producción, de esparcimiento, comercio, de circulación, culturales y de acceso a servicios.

Conceptualmente, en el artículo: Usos de suelo y lugares: criterios teóricos-metodológicos. Aplicación a un caso de Guatemala, por los autores Bozzano et al. (2025), refieren al uso de suelo como la clasificación del territorio o sitio, según la actividad que se desarrolle en él.

Es decir, al suelo se le reconoce como un elemento imprescindible, que sustenta la formación social, política y económica de la sociedad.

Por tanto, "el uso de suelo se refiere a la ocupación de una superficie determinada en función de su capacidad agrológica y por tanto de su potencial de desarrollo, se clasifica de acuerdo a su ubicación como urbano o rural, representa un elemento fundamental para el desarrollo de la ciudad y sus habitantes ya que es a partir de éstos que se conforma su estructura

urbana y por tanto se define su funcionalidad” (Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal [PAOT], 2003).

2.1.4. Planificación urbana sostenible

“La planificación urbana constituye una herramienta a través de la cual el Estado define el tipo de uso que tendrá el suelo dentro de la ciudad, asimismo determina los lineamientos para su utilización normando su aprovechamiento. Su asignación se da a partir de sus características físicas y funcionales que tienen en la estructura urbana, y tiene el objetivo de ocupar el espacio de manera ordenada y de acuerdo a su capacidad física (ocupación de zonas aptas para el desarrollo urbano), lo que finalmente se traduce en un crecimiento armónico de la ciudad” (PAOT, 2003).

La definición de planificación urbana funciona como una herramienta que se estructura a través de un sistema de planeación a nivel nacional, el cual establece los lineamientos generales que se deberán tomar en cuenta para la elaboración de los programas de desarrollo urbano, los mismos que deben estar orientados a atender la problemática urbana que se presenta a nivel nacional.

La Ley de Desarrollo Urbano sostenible (artículo 20, sección IV), menciona sobre la planificación urbana sostenible lo siguiente:

“Comprende el proceso a través del cual los Gobiernos locales y la ciudadanía deciden la organización espacial de la ciudad o centro poblado, en armonía con el ambiente, su cultura e historia; a través del conjunto de propuestas, proyectos, programas y acciones político-administrativas que definen el manejo, ocupación, protección o transformación de las áreas de suelo urbano y no urbano de una ciudad, que promueva la adopción del principio de economía circular” (Ley N° 31313, Ley de Desarrollo Urbano Sostenible, 2021).

El objetivo es poder organizar, espacialmente las ciudades y centros poblados, en armonía con su entorno, engranándose con las expectativas económicas, productivas y sociales dentro de la sociedad, sujetándose a políticas nacionales aprobadas por los entes reguladores.

Finalmente, normativamente se define como “ (...) el proceso de planificación urbana sostenible constituye un componente del ordenamiento territorial” (Ley N° 31313, Ley de Desarrollo Urbano Sostenible, 2021).

2.1.5. Desarrollo urbano sostenible:

El término desarrollo viene como un concepto polisémico, el cual impulsa a varios sistemas como el político, económico, social, productivo, tecnológico y administrativo.

En la década de 1970, cuando se debatía sobre ideas de crecimiento y desarrollo, el concepto de “desarrollo sostenible” empezó a asentarse en la opinión pública, hasta que muchos años después fue incluido como el tercer principio de la Declaración de la Cumbre de la Tierra del río, en el año 1992:

“El derecho al desarrollo debe ejercerse en forma tal que responda equitativamente a las necesidades de desarrollo y ambientales de las generaciones presentes y futuras” (Gómez López, 2020, p.82).

Una de las definiciones más adecuadas para el estudio del concepto de desarrollo sostenible, es la propuesta por la UICN, en el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en 1991, el cual menciona lo siguiente: “Desarrollo que mejora la calidad de vida, respetando la capacidad de carga de la tierra” (Gómez López, 2020, p.82).

El término sostenibilidad, suele ser definida como “capacidad de mantenimiento en el tiempo de una situación o condición” (Gómez López, 2020, p.95).

Así mismo, se comprende a la sostenibilidad, como un proceso que es adecuada en el tiempo, responsable de las consecuencias y adaptable para bien, frente a cualquier situación, es así como:

“La sostenibilidad supone la mejora del nivel de vida conforme a la capacidad de carga del medio ambiente natural y urbano. La sostenibilidad implica que el consumo de recursos no supere la capacidad de la naturaleza para reemplazarlos. Aborda el mantenimiento de la biodiversidad, la salud y la calidad de vida en el futuro. La sostenibilidad es un equilibrio dinámico, y un camino en el cual las metas se van articulando a medio y largo plazo, en base a los condicionantes intrínsecos de cada localidad” (Higueras, 2009).

Englobando los dos conceptos (desarrollo y sostenibilidad) previamente descritos, teóricamente se comprende que el “desarrollo urbano sostenible se conceptualiza de manera amplia, desde un enfoque de análisis, de toma de conciencia, de presentación de propuestas, con sus condicionantes y posibilidades de aplicación, al objeto de facilitar que cada cual tome las opciones tecnológicas, vitales, políticas, etc. que considere convenientes” (Xercavins, 2005,

p.256), donde se define de manera más próxima como “el proceso cualitativo y cuantitativo de cambio social que compatibiliza, en el tiempo y en el espacio, el crecimiento económico, la conservación ambiental y la equidad social” (Gómez López, 2020, p.95).

Finalmente será necesario que el desarrollo sostenible (urbano), exista siempre junto a la reducción de la huella ecológica, así como cierres de ciclos de materia y energía del ecosistema urbano, adaptación al clima y al medio, bajo los principios del urbanismo bioclimático, incorporando estrategias de tres dimensiones multimodales, la social, económica y medioambiental.

2.1.6. Urbanización

Según Gottmann (1965), la urbanización, “es el proceso económico y social, político y cultural, que conduce a la humanidad hacia formas nuevas de civilización, formas cada vez más urbanas, es decir, no agrícolas, y que reposan sobre formaciones de elevada densidad y sobre ocupaciones divorciadas del trabajo de la tierra” (pp.63-64). Cerdà (1867), proporcionó una de las definiciones más adecuadas de urbanización, describiéndola como el proceso de concentración de la población y las principales actividades económicas de una nación dentro de un contexto urbano en lugar de uno rural.

La urbanización se describe como parte del proceso de crecimiento y expansión espacial de un área, que en la investigación toma lugar sobre áreas rurales en el distrito de El Tambo.

Esto se refiere a la construcción de infraestructura de toda índole sobre un terreno previamente delimitado o no delimitado, el cual puede o no contar con los servicios básicos como luz y agua para ser habitado. El proceso de urbanización también puede incluir el crecimiento físico informal de las áreas urbanas, el cual es también un resultado de la globalización, modernización e industrialización, y puede ser descrito en relación a un período de tiempo establecido.

2.2. Base teórica

2.2.1. Tendencias en el crecimiento demográfico

A lo largo de los años, el mundo ha ido cambiando en torno a la evolución y desarrollo humano, entre los años setenta hacia los noventas, la población aumentó en unos 1.600 millones de habitantes y más del 80 por ciento correspondió a países en vías de desarrollo.

Como Haller (2017) menciona:

“el desarrollo humano va de la mano del aumento de número de habitantes, el cual se irá registrando en crecimiento hacia el año 2110, en donde se logrará una estabilidad de aproximadamente 10.500 millones de habitantes. Frente a ello llegan cambios y factores que se yuxtaponen como prioridad, como, por ejemplo, a causa de este fenómeno demográfico ha crecido el área urbana y, como consecuencia, se han reducido los terrenos agrícolas.” (p. 37).

Entonces se sobreentiende que es posible que, en las ciudades donde priman el desarrollo sostenible agrícola y donde su fuente de crecimiento económico es principalmente agrícola y ganadero, se observe una transformación en el uso del suelo de agrícola a urbano y que resulta ser en cierta medida favorable a la dinámica cultural, económica y social.

También existen otros componentes que afectan el crecimiento demográfico, como la mortalidad y la natalidad. Estos factores, que son sustanciales para el análisis demográfico y que incluyen la esperanza de vida al nacer, se vinculan estrechamente con otras disciplinas científicas, y su comprensión actual depende de la evolución de estas áreas de estudio.

La tendencia de crecimiento demográfico, tendrá consecuencias de largo alcance para las futuras generaciones, como por ejemplo se observa que en el mundo actual se registran unos elevados niveles de urbanización, este proceso se está considerando como una mega tendencia que tiene como consecuencia un largo alcance económico, de protección social, empleo y otros; así mismo, repercuten en el acceso a otros servicios de carácter universal como la atención médica, la educación, saneamiento, agua, etc.

Sin embargo, estas tendencias no afectan de la misma manera a todas las ciudades en desarrollo (incluso si estas ciudades fueran de un mismo país), el contexto social, político y cultural influye de manera significativa en las consecuencias de estas tendencias, tal como lo expresa el Fondo de las Naciones Unidas: “ (...) las tendencias demográficas generales ocultan notables diferencias entre países, ya que algunos tienen poblaciones que se expanden rápidamente. Por un lado, se encuentran los países menos adelantados del mundo, en los que se prevé que las poblaciones se dupliquen entre 2022 y 2050” (Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2018).

En el Perú, existen ciudades que se ubican como polos urbanos dinámicos más grandes de la zona, considerados generalmente como ciudades intermedias, estas ciudades registran un crecimiento demográfico incluso más alto que Lima, desde la década de los 80.

La investigadora Isabel Remy, menciona que la densificación de ciudades intermedias está asociada a procesos de incremento de productividad, al desarrollo de actividades y servicios que complementan el uso y desarrollo agrícola, como por ejemplo en la Selva, que está asociado a la producción del café.

No obstante, es importante reconocer que otro factor social que aborda el crecimiento demográfico llega a ser la migración, como parte del resultado de circunstancias forzosas, como conflictos o desastres ambientales que, desde los orígenes de la humanidad, ha sido un motor de oportunidades, impulsando el movimiento dentro o fuera de una ciudad para lograr el desarrollo y la adaptación. Estos desplazamientos poblacionales se deben a una multiplicidad de factores, a menudo vinculados con la búsqueda de mejores condiciones de vida.

A nivel mundial, hasta el año 2009, vivían más personas en el campo que en la ciudad, actualmente, alrededor del 55% de la población vive en ciudades y se prevé, según la información de las naciones unidas, que hacia el año 2050, llegará a ser casi un 70% de la población que viva en la ciudad.

“Los estudios de Thomas Robert Malthus (1798) citado en Sánchez (2021), quien, en su “Ensayo sobre el principio de la población”, alertaba sobre los problemas que se generaban como consecuencia de que los alimentos crecieran de forma aritmética frente al crecimiento de la población, conduciendo a situaciones de hambruna. Ante este escenario, Malthus planteaba que los recursos para alimentar a la población habían de marcar los límites de la dinámica demográfica, aceptando como hipótesis que la oferta de tierra agrícola era fija y finita. Por lo tanto, de su propia argumentación se derivaba que el control de la natalidad era uno de los pocos mecanismos, sino el único, para evitar episodios de hambruna y muertes” (p. 94).

Dentro de los desafíos mundiales que mencionan las Naciones Unidas según el documento emitido en el 2022 llamado: Estado de la Población Mundial, refieren al crecimiento de la población, haciendo hincapié en los tres factores que influyen en esta predisposición de crecimiento, el primero es relativo a las tasas de fecundidad, donde se estima que a nivel mundial la tasa de fecundidad disminuirá de 2,3 niños por mujer en 2021 a 2,1 niños por mujer en el año 2050, esta data tiene como fuente el estudio de perspectivas de población mundial 2022.

El segundo factor, es relacionado al aumento de la longevidad, donde se ha logrado aumentar la esperanza de vida considerablemente de 72 años en promedio en el año 2019 a 77

años en promedio hacia el año 2050. No obstante, estas cifras tuvieron un desbalance en el año 2021 debido a crisis en la salud, medioambiente y social.

El tercer factor es el de migración, que tiene mucho menos influencia en relación a los otros dos factores mencionados; sin embargo, el impacto es mucho más significativo en relación a tiempo y espacio.

Por ende, se intuye que las causas no solo son de índole natural sino también social y político. Por tanto, el desarrollo urbano de Huancayo y El Tambo no responde únicamente a dinámicas demográficas naturales. Es una interacción compleja de factores sociales, económicos y políticos que impulsan la expansión urbana. Reconocer estas particularidades locales es indispensable para formular estrategias de planificación y gestión que permitan un desarrollo sostenible y adaptado a la realidad de estas ciudades.

2.2.2. Ruralidad en el Perú, desigualdad social y acceso a la tierra

Dentro de los cambios que ha sufrido el Perú en su contexto histórico, se observó que en la década de los años ochenta, hubo una fuerte crisis económica que tuvo notoriedad y violencia política, generando como consecuencia una elevada deuda externa; así como, la hiperinflación. Valcárcel (2015) menciona que, "...el modelo estatista de industrialización por sustitución de importaciones (ISI) mostraba agotamiento y la agricultura empezaba a presentar signos de estancamiento" (p. 20).

Con el tiempo se logra establecer, el modelo económico primario exportador y también el modelo económico de servicios, donde fue de vital importancia el índice de crecimiento económico, ya que, dentro de un mercado con gran dinamismo, logró favorecer a las empresas privadas transnacionales, especialmente las vinculadas al agro producción.

Es importante también conocer el contexto demográfico del Perú, así como en el artículo escrito por la socióloga Valcárcel (2015), refiere que "la población rural definida como tal y residente de las zonas rurales, han ido disminuyendo desde la década de 1940" (p. 20); sin embargo, los estudios posteriores de la misma autora, refieren que esas cifras mencionadas no son absolutas y no se logró establecer hasta el año 1980 la causa más acertada para explicar el fenómeno de migración interna que figuraba en el Perú en aquella época.

Estudiando también el contexto territorial y geográfico, se observa que el Perú es marcado por la cordillera de Los Andes, otorgándole al país una amplia, diversa y difícil geografía.

Valcárcel (2015).señala que, "...sus habitantes originarios asumieron como un reto, poblándola y domesticándola en forma progresiva durante varios siglos, como lo destacaron, entre otros, los científicos".

Según los estudios de INEI, en el año 2022, menciona que la composición territorial se compone de: "(...) el uso del 30% de las tierras en el Perú son de carácter agropecuario, donde el 18,5% es únicamente agrícola, mientras que el 81,5% es cubierta por pastos naturales para el uso pecuario".

Los estudios de INEI también mencionan que, "la superficie agrícola sembrada alcanza las 4 155, 678 de ha, el 58% del área productiva; el restante 42% es área que se encuentra en barbecho, descanso o no trabajada. La superficie no agrícola, por su parte, está compuesta de pastos naturales en un 57%, y por montes y bosques, en un 35%." (INEI, 2022). "Es pertinente subrayar que entre 1994 y 2012, periodo de los Inter censos agropecuarios, la superficie agrícola creció un 30,12%, con un incremento de 1 649 273 de ha." (Valcárcel, 2015, p. 34).

En los últimos años, ha surgido un debate en torno al concepto de mundo rural. En esta discusión, se han identificado tanto las características propias de las comunidades rurales como aquellas compartidas entre diferentes localidades según su ubicación geográfica. Como parte de este debate, se analiza cómo los aspectos físicos y sociales de la población se relacionan directamente con la arquitectura, el urbanismo y, por consiguiente, con la composición de la población.

Históricamente, el censo que tuvo lugar a fines de los años setenta mostró según INEI, que la población censal a aumentado en un 4,4 veces en zonas urbanas mientras que en las zonas rurales sólo fue de 1,6 veces. Con ello se demostraba que el crecimiento demográfico se situaba en los centros urbanos desde los años 1970.

De acuerdo al último censo de INEI en el año 2007, llegó a mostrar que la población rural comprendía un cuarto del total nacional. "(...) la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) de 2008 mostraba que el 29% de los productores agrarios era población clasificada como urbana (Eguren, 2013, 2008, p. 11)." (Carnero Valcárcel, 2015, págs. 45-47)

Maletta (2009) escribió: "Las familias campesinas representan una fracción decreciente de la declinante población rural, y una fracción pequeña y minoritaria del total de hogares o del total del empleo" (p.34), *el autor* refiere que, en un futuro no tan lejano, la ruralidad en el mundo y sobre todo en el Perú se perderá drásticamente, generando la desaparición de sus costumbres, idiosincrasia y otros aspectos que caracterizan a la población rural y hacen al Perú pluricultural.

En el contexto histórico del Perú de las décadas de los años 80 y 90, la tercera fase de las migraciones internas fue extensamente marcada en todo el Perú, fueron hechas con sistemas violentos debido a la situación sociopolítica que sobrellevaba el país; fue por tal motivo que los pobladores decidieron trasladarse hacia zonas con menos conflictos e hipotéticamente más seguras. Por otro lado, Valcárcel (2015) menciona: “Los desplazados, migrantes forzados, llegaron a los 500 000 según el Informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR)” (p.22). El autor, explica que siempre existió una potente causa para todo desplazamiento de la población, en primer lugar, por buscar mejoría y tranquilidad, aspectos que van vinculados al ámbito social, urbano y demográfico.

Sin embargo, aquellos grupos de personas, que habían ido desplazándose a causa de los problemas sociopolíticos del país, fueron regresando a su lugar de origen de manera pausada y progresiva, gracias a que el estado peruano logró apoyar a las familias que se reintegraban a su zona de origen con el programa PAR (Programa de apoyo al repoblamiento), en el cual las personas podían regresar sin perder su residencia en la urbe y en el campo.

Con el paso de los años, según los estudios del autor Haller (2010), mencionado en las redacciones del autor Valcárcel (2015), refiere que, “a diferencia de los años 80 y 90, hacia el año 93, las migraciones fueron más abiertas, donde el 6,2% de la población peruana se mudó de un departamento de residencia a otro” (p.23)

Como consecuencia del proceso histórico del país, se tienen dos ideas, la primera que se vincula a una errónea concepción sobre el mundo rural y la segunda, que refiere a que se establecieron distintos modelos de desarrollo económico, social y demográfico que tuvieron como efecto al fenómeno de migración masiva del campo a la ciudad.

Haller (2017). menciona concisamente que en el período 1981-1993: “(...) la inmigración fue principalmente el resultado de la situación política, ya que mucha gente huía del terrorismo en las zonas rurales” (p.25).

Sin embargo, también menciona que, al finalizarse la época del terrorismo, las migraciones y el crecimiento poblacional posterior a la década de los años 90 se debieron a razones económicas.

Por otro lado, un estudio sociológico, menciona que la razón de abandono de la zona oriunda del poblador campesino se debe a la búsqueda de mejoría, a la búsqueda de un mejor empleo, por ende, desde el aspecto sociológico al agricultor se le considera con un carácter cambiante, debido a su forma de adaptación entre la urbe y el campo.

Hoy en día, las personas que viven en zonas rurales son consideradas como aquellas que tienen destrezas en el ámbito agrícola y pecuario ya que desarrollan múltiples actividades de carácter económico y social, donde transforman los recursos naturales para lograr satisfacer las necesidades diarias de su respectivo entorno. Las actividades que llevan a cabo, están ligadas a procesos de agro industrialización, turismo, agroforestería, pesca, explotaciones mineras, orfebrería, elaboración de tejidos y artesanías. Por años, estas actividades económicas no fueron consideradas como parte del mundo rural hasta que el Ministerio de Cultura en conjunto al ministerio de Economía y finanzas, implementaron nuevas políticas que afectaban a este sector de producción.

El territorio rural, por décadas ha sido considerado como lo atrasado y despoblado, como lo antagónico de lo urbano y lo diferente al desarrollo que para muchos significaría el retroceso y la falta de oportunidad.

Sin embargo, así como lo menciona Valcárcel (2015), en su artículo, los jóvenes rurales tienen nuevas expectativas y proyectos integrados con el mundo urbano sin dejar de lado sus raíces y costumbres, como lo confirman, entre otros autores, la socióloga Ethel Del Pozo-Vergnes (2004), estudió los proyectos de vida de los jóvenes de las comunidades campesinas de Melgar en Puno, donde menciona que los pobladores más jóvenes suelen abandonar su lugar de nacimiento por motivos de mejora y posterior a ello deciden retornar de manera itinerante para ser parte de las costumbres del lugar donde fueron criados.

Económicamente se menciona que los ingresos fuera del área de origen, es relativamente nuevo, ya que históricamente se demuestra que los ingresos del titular campesino de una familia se utilizaban para atender compromisos sociales en sus comunidades.

La antropóloga Oliart (1984) dice al respecto que la tendencia migratoria ha ido cambiando en las últimas dos décadas en el país, donde predomina la migración de los varones hacia ciudades intermedias, donde realizan actividades de carácter extractivas como la minería. “De acuerdo con la información estadística reciente, los que salen de las comunidades son principalmente varones menores de 30 años quienes dada la naturaleza de sus desplazamientos y lo precario de sus ocupaciones tienden a hacerlo solos, sin pareja y sin hijos”.

Desde un aspecto económico, el autor Figueroa (1989), menciona que la familia campesina siempre transita en diversos mercados para obtener el ingreso requerido, además menciona que el autoconsumo forma parte del ingreso económico en un cincuenta por ciento, mientras que el otro porcentaje deriva de la venta de su labor físico.

Economistas internacionales, consideran que las actividades rurales son de gran importancia y no sólo aquellas que son netamente agrícolas; sino, el turismo rural, artesanía local, etc, ya que forman parte determinante de la generación de ingresos del sector rural.

Gracias al análisis espacial del país, la ocupación de la superficie y tenencia de tierras se determina que predominan los pastos naturales, bosques y otra clase de tierras, porque existen factores naturales como las erosiones, inundaciones que afectan a las pocas tierras agrícolas que quedan en el Perú.

Otra de las causas por las que el país se está quedando sin tierras agrícolas es debido a la expansión urbana, por el “avance inexorable del cemento en las urbes sobre los campos de cultivos” (Valcárcel, 2015, p.34).

La presión demográfica impulsa cambios insostenibles en el uso del suelo en diversas regiones, afectando las fronteras agrícolas; por ejemplo, en la costa de Perú, se observa una expansión de estas fronteras sobre tierras desérticas, adaptándolas para la producción. En la sierra, la ampliación de la superficie cultivable está estrechamente ligada a la expansión del riego.

Finalmente, en la selva, el avance de la deforestación es el principal motor de la transformación del territorio para fines agrícolas. Estas tendencias, son impulsadas por el aumento poblacional, representan un desafío creciente para la sostenibilidad ambiental y productiva del país.

2.2.3. Políticas sectoriales y programas de desarrollo rural

a) Estrategia Nacional de Desarrollo rural

Desde los inicios del siglo XXI, el sector industrial y urbano, mantienen un compromiso social con los habitantes de aquellas zonas que fueron explotadas con un interés económico, por ende, se necesita aplicar una política que regule la explotación en el medio rural. Además, debe integrar diferentes sectores del país, hacia un objetivo en común, que cuestione el rol de la sociedad rural en la actualidad tanto en sectores económicos, sociales y políticos. El fin de dicha política es construir un nuevo modelo de desarrollo en el cual los integrantes del mercado prioricen al sector rural. “Se trata de construir una visión y un propósito de un nuevo modelo de desarrollo basado en el carácter estratégico del sector rural para el país” (D.S. N° 065-2004-PCM, Estrategia Nacional de Desarrollo Rural (ENDR), 2004)

El Decreto Supremo N° 065-2004-PCM, aprobado en setiembre de 2004, mencionan 9 ítems, los cuales forman parte de una lección sobre el desarrollo rural, que no debe estar relacionado exclusivamente al sector agrario, sino que debe englobarse con los demás sectores como salud, educación, transporte, entre otros.

1. Impulsar una economía rural competitiva, diversificada y sostenible.
2. Promover el acceso a activos productivos para los grupos rurales.
3. Proveer adecuada y suficiente infraestructura económica en apoyo de la producción rural.
4. Proveer servicios dirigidos a mejorar la calidad de vida de la población rural y las alternativas de empleo.
5. Promover y fomentar el manejo sostenible y la conservación de los recursos naturales y proteger el patrimonio ambiental y cultural.
6. Impulsar una gestión integral de riesgos en la producción e infraestructura rural.
7. Promover las capacidades del poblador rural y el capital social en el campo.
8. Promover la inclusión social.
9. Auspiciar el cambio institucional que cree condiciones para el desarrollo rural.

El objetivo de esta estrategia es mejorar el desarrollo humano en relación con el espacio rural, manteniendo los criterios óptimos de sostenibilidad económica, social, ambiental y político.

b) Políticas de planificación del uso de suelo, reglamentos y mecanismos de coordinación

En el año 2009, el Ministerio del Ambiente, decretó la Política Nacional del Ambiente, con la premisa de cumplir objetivamente los procedimientos de todos los niveles de gobierno vinculados. Dicho objetivo, proviene de cuatro ejes importantes en la gestión ambiental, en los cuales se establecen parámetros enfocados al desarrollo sostenible del Perú.

A través de la “R.M. N° 135-2013-MINAM” (MINAM, 2003 -2013) el Ministerio del Ambiente. Dirección General de Ordenamiento Territorial (2015). Esta norma,

conceptualiza y reconoce los siguientes instrumentos de estudio: la zonificación ecológica y económica (ZEE), los estudios especializados (EE) y el plan de ordenamiento territorial (POT) de los diversos niveles del gobierno, dando como respuesta un diagnóstico integral del territorio (DIT).

c) Ley de uso y gestión del suelo urbano. LEY N° 31313

Esta ley se enfoca en conocer los parámetros generales sobre la gestión, acceso de suelo y expansión urbana, además busca una relación con el territorio peruano para promover un desarrollo equitativo y equilibrado, generando un espacio seguro y amigable con el medio ambiente y con sus habitantes.

La finalidad de la ley se ajusta a 5 puntos:

1. Establecer los mecanismos que permitan a las ciudades disponer del suelo urbanizado y urbanizable, dotado de infraestructura, equipamiento y servicios básicos, con acceso a transporte público, mediante actuaciones coordinadas de todos los niveles del gobierno, ciudadanía y sector privado.
2. La justa distribución de las cargas y los beneficios generados por el proceso de urbanización y los instrumentos del desarrollo urbano.
3. Evitar la retención especulativa y sobre costos en la adquisición del suelo, a través de la adopción de normas urbanísticas.
4. El fortalecimiento de los gobiernos locales en su rol de gestor y/o promotor de las políticas territoriales y de uso de suelo que permitan el desarrollo sostenible y eficiente del medio urbano, el financiamiento de la infraestructura urbana y la producción de viviendas de interés social.
5. Proteger el suelo, cualquier sea su clase, de ocupaciones informales e ilegales mediante la aplicación de medidas preventivas y/o punitivas de conformidad con la normativa sobre la materia.

Estos cinco enfoques se orientan al acondicionamiento territorial, hacia la planificación urbana y hacia el desarrollo urbano sostenible, priorizando la equidad espacial, territorial y social, generando resiliencia como respuesta frente a los desastres y limitaciones que como sociedad se pueda encontrar.

2.2.4. Proceso de peri-urbanización y cambios en el modelo de la ciudad

En países europeos, el concepto de periurbano fue utilizado para nombrar a las organizaciones espaciales que se situaban en la periferia de la ciudad.

La periurbanización era considerada como el lugar donde se unía la realidad rural y la realidad urbana, ambas realidades mantenían características distintas, pero con actividades laborales similares. Con el transcurso de los años, el concepto de periurbano fue modificándose y vinculándose únicamente a la dinámica de las urbes, por ese motivo algunos autores empezaron a utilizar la palabra rururbano que es: "(...) proceso que se deriva de la urbanización y se desarrolla más allá de los bordes de las ciudades, en un ambiente de ruralidad" (Ubilla-Bravo, 2020, p.178).

La naturaleza es el punto neutral entre el campo y la ciudad ya que no se arraiga a ninguno de los dos de manera exclusiva, "las fronteras entre uno y otro son cada vez más difusas y tienen un carácter heterogéneo" (Ávila, 2005, p.55). Así también como menciona Banzo (2001), solo se extiende e incluye a la gran diversidad de usos que lo caracterizan.

Es así como los procesos de periurbanización en el mundo van creciendo ya que reflejan el desarrollo progresivo de la sociedad y con ello se va generando el modelo de ciudad desconcertada que llega a ser difusa en la mayoría de los casos, según los estudios expresados por Durán (2004), departamento de sociología. Esta ciudad difusa refleja fronteras físicas y por ende sociales que son muy imprecisas y difíciles de diferenciar entre lo rural y lo urbano.

Estas premisas coinciden con los estudios del autor Ávila (2005), quien menciona que siempre se está observando el crecimiento de periferias urbanas y hoy en día es un proceso importante porque se estudia también para lograr mejoría de la imagen general de una ciudad establecida y porque forman parte del dinamismo económico de la ciudad. En el pasado estos lugares fronterizos, fueron zonas estudiadas bajo un modelo centralista de ciudad, considerándose como zonas vulnerables, de subdesarrollo y de exclusión social.

En la historia, el aumento demográfico ha sido parte del desarrollo de muchas ciudades europeas, que ha sido como consecuencia de otros significativos momentos históricos mundiales, como en el caso de la migración de la población judía, este proceso fue una de las causas que influyeron en la formación de zonas periurbanas.

Es indudable la importancia del debate actual en América Latina acerca de las nuevas concepciones del desarrollo rural. Por ello Urruela hace hincapié al mencionar que "(...) las áreas

periurbanas constituyen en la actualidad uno de los principales focos de atención del análisis territorial” (González, 1987, p.65).

Según Pérez (2004) en su escrito, “el mundo rural latinoamericano y la nueva ruralidad”. presenta las coincidencias sobre el enfoque de territorio y cómo ha ido contribuyendo al desarrollo rural en el contexto europeo. Estas premisas fueron estudiadas y replicadas en América Latina. El autor Durán, también planteó distintos estudios sobre el continente americano en los últimos diez años, estos estudios toman como referencia a los estudios previos de Haller, quien menciona que el mundo rural ha ido mutando y solo en América Latina persisten los rezagos estructurales que no facilitan la unión de áreas y pobladores rurales al desarrollo. “Las estructuras espaciales nuevas en las periferias ni son rurales ni netamente urbanas, sino que representan el paisaje periurbano” (Haller, 2017, p.52).

El crecimiento de la ciudad genera que las transformaciones en zonas periurbanas no solo afecten el paisaje, sino que también generan la incipiente desaparición de las comunidades y con ello la identidad de la ciudad, este crecimiento también logra tener consecuencias desfavorables a nivel de políticas, como lo mencionan Ortega y Mejía sobre Junín: “La ordenación territorial de las comunidades campesinas del valle del Mantaro, en Junín, carecen de políticas reguladoras que consideren la preservación de la biodiversidad, así como de las condiciones específicas de su propio contexto” (Ortega y Mejía, 2022, p.119).

Ortega y Mejía (2022), escribieron también que los límites físicos, sociales y económicos son imprecisos en espacios periurbanos y que existe una diferencia en el sentido de planificación urbana y que solo si se incluyera al estudio a la población que habita estos espacios periurbanos, los impactos serían menores, generando mayor integración en el tejido urbano.

Más estudios académicos, valoran la importancia de la existencia de espacios de agro para el desarrollo futuro de las urbanizaciones ya que forman parte de las zonas que producen alimento, así como también forman parte de proyectos de recreación donde se comprometen con la complejidad social y cultural, para que en el futuro se eviten consecuencias negativas como segregación social o pérdida de identidad.

Citando al autor Haller (2012), la privatización de espacios y la generación de condominios periurbanos son procesos económicos que generan como consecuencia implícita a la debilitación social y segregación del espacio dentro de un marco de desarrollo inclusivo. “Los nuevos estilos de vida y la segregación socioespacial provocan problemas socioecológicos” (p.439). Entonces la solución llega a ser la evaluación previa del lugar donde se establezcan las

nuevas construcciones y afirman, “(...) que el suelo cambia la condición de cualquier construcción y la dota de especificidad” (Ortega y Mejía, 2022, p.119).

Las consecuencias de periurbanización, afectan a diversos sectores, las consecuencias negativas se muestran en la tabla 1, que fueron enumeradas por un estudio académico, bajo las premisas del autor Durán (2004), quienes mencionan a los seis sectores donde se afectan, siendo el sector social y económico, los más afectados por consecuencias negativas físicas y culturales.

Tabla 1
Consecuencias de la periurbanización

N.º	Consecuencias Negativas	Principal sector al que afecta					
		Ambiental	Económico	Social	Urbano	Admin.	Cultural
1	Dificultades administrativas y fiscales por la gestión de estos nuevos territorios					X	
2	Vivienda dispersa vista como paradigma de bienestar y calidad de vida			X	X		
3	Periferia cumple el rol de “ciudad dormitorio”: servicios y empleos en las zonas centrales		X	X	X		
4	Carecen de servicios públicos apropiados			X	X	X	
5	Aumentan costes de infraestructura		X				
6	Falta de transporte público		X	X	X	X	
7	Pérdida de empleos en sector rural		X	X			X
8	Pocos empleos nuevos (turismo, comercio)		X	X			
9	Viajes diarios por motivos laborales: dependencia al automóvil (tráfico, contaminación)	X	X	X			
10	Declive de la importancia de la agricultura: pérdida de tierras de cultivo	X					X
11	Nuevos habitantes vs. tradicionales: desigualdades sociales			X			
12	Pérdida de herencia cultural y prácticas rurales tradicionales			X			X
13	Nuevas construcciones y actividades	X		X			X

Nota. Ortega y Mejía (2022) a partir de Entrena Durán (2005)

Mientras que fueron menos las consecuencias positivas del proceso de periurbanización, donde también se observa en la tabla 2 que están vinculadas al sector social principalmente.

Tabla 2
Consecuencias de la periurbanización.

N.º	Positivas	Ambiental	Económico	Social	Urbano	Admin.	Cultural
1	Acceso a servicios para zonas con baja densidad poblacional, sin que eso signifique elevación de costos		X	X			
2	Descentralización administrativa. Centralidades periféricas				X	X	
3	Mejoras en condiciones de vida y habitabilidad de las viviendas			X			
4	Recuperación de zonas rurales deprimidas o sin uso	X		X	X		
5	Redistribución beneficiosa de actividades económicas y de la población		X	X			
6	Aumento de la conciencia ecológica	x		X			X
7	Agroindustria o agricultura intensiva	X	X				X

Nota. Ortega y Mejía (2022) a partir de Entrena Durán (2005)

Finalmente, es importante rescatar lo mencionado por el autor Haller, en el año 2016, ya que él considera que los impactos son numerosamente negativos y se pierden las zonas agrícolas y por ende la seguridad alimentaria y medicinal. Analizando las consecuencias desde punto económico, aumentan los precios de las tierras, pero ese aumento es temporal ya que la producción de lo renovable es frenada por el avance de las construcciones y por esa razón los pobladores son obligados a buscar nuevas fuentes de ingreso económico e indirectamente los obliga a mudarse a la ciudad o a las alturas, generando un bucle en el problema de expansión territorial.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. Investigación exploratoria

La investigación fue exploratoria. Según Sánchez y Reyes (2006), este tipo de investigaciones “son llamados también investigaciones preliminares o de sondeo y pueden servir para: Formular problemas, desarrollar hipótesis, familiarizar al investigador con el fenómeno que desea estudiar, aclarar conceptos, establecer prioridades para posteriores investigaciones, reunir información acerca de las posibilidades reales y prácticas para desarrollar una investigación de gran envergadura, proporcionar un listado de problemas considerados como urgentes, etc.” (p.40.)

Asimismo, es el tipo de investigación que se trabaja para la presente tesis, en vista que se estudió los problemas poco conocidos a nivel distrital dentro del Valle del Mantaro, con el fin de obtener una comprensión general y orientar investigaciones posteriores.

La investigación previa al planteamiento del problema se está basando en diversas fuentes investigadoras de carácter internacional como los escritos de Andreas Haller, entre otros autores, quienes, en sus estudios, mencionan a la ciudad emergente de Huancayo y los problemas que actualmente se mantienen en contingencia debido al desarrollo emergente y sostenible.

El fin de la exploración es de apoyar en responder la pregunta de investigación que se tiene, así como conocer la relación entre los factores de índole social, económico y físico que conlleven a la expansión urbana y crecimiento demográfico en los centros poblados del distrito de El Tambo, para proponer lineamientos urbanos que contribuyan al desarrollo sostenible del Valle del Mantaro.

Además, se precisó las características del uso de suelo actual en los centros poblados de El Tambo. Estas características se contrastarán con indicadores y regulaciones normativas del período comprendido entre 2010 y 2020.

Finalmente, se evaluó las consecuencias físicas en las zonas que vienen desarrollando informalmente y con crecimiento desordenado.

3.2. Métodos de investigación

Se utilizó el método analítico, con el fin de deducir y sintetizar la información que se logrará recopilar en la investigación, al mismo tiempo aplicarlo, junto a los instrumentos de investigación. Según (Bernal, 2006) “este método es un proceso cognoscitivo, que consiste en descomponer un objeto de estudio separando cada una de las partes del todo para estudiarlas en forma individual”.

Los métodos que se utilizaron fueron los siguientes:

Método documental

En el estudio se utilizó la revisión bibliográfica de documentos. Según (Bernal, 2006) “consiste en recopilar y sistematizar información de fuentes secundarias contenidas en libros, artículos de revistas, crónicas, publicaciones, investigaciones, etc. Su propósito es sistematizar la información y hace uso de procedimientos analíticos cualitativos, análisis de contenidos e interpretativos”.

Método deductivo indirecto: método utilizado, basado en la lógica del silogismo, generando la comparación de las premisas iniciales emitidas por las fuentes para obtener una conclusión final. La investigación inició desde lo general o universal, que, junto a la segunda premisa, particular se logró obtener la conclusión final. Según (Bernal, 2006) “es un método de razonamiento que consiste en tomar conclusiones generales para explicaciones particulares. El método se inicia con el análisis de los postulados, teoremas, leyes, principios, etcétera, de aplicación universal y de comprobada validez, para aplicarlos a soluciones o hechos particulares”.

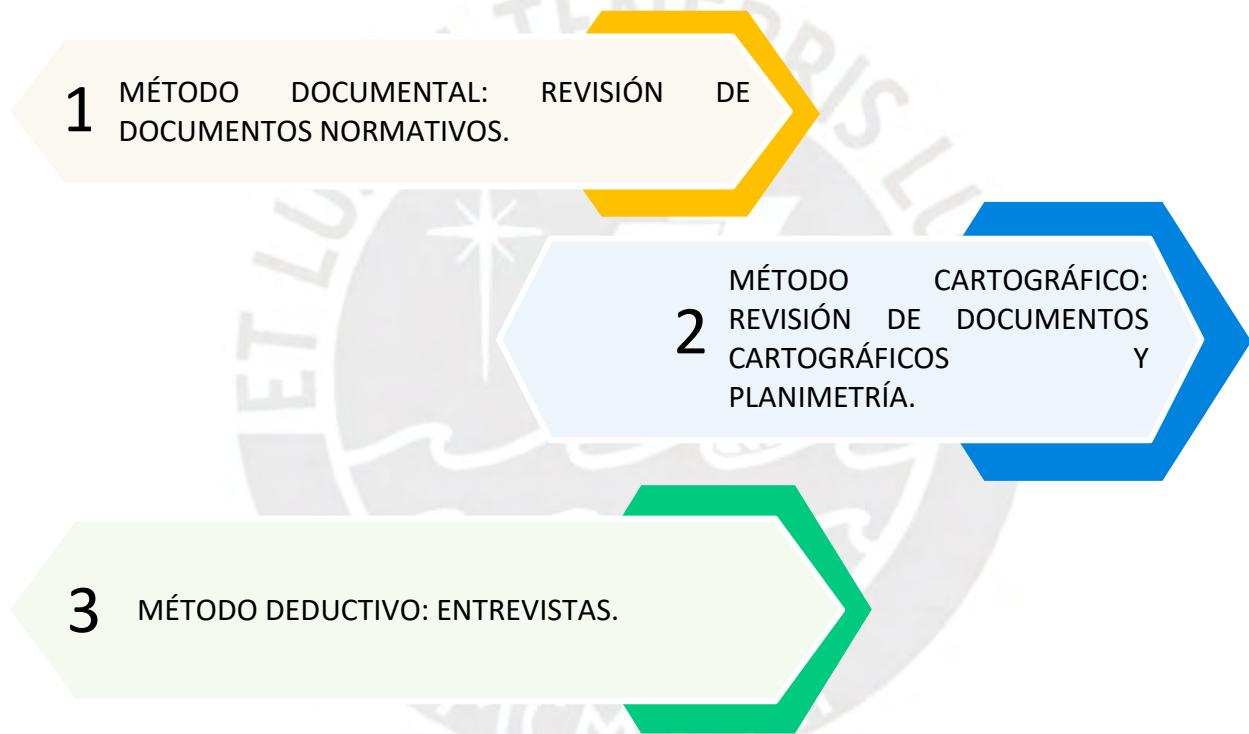
Método lógico deductivo: se aplicarán principios generales a casos particulares dentro del distrito de El Tambo, a partir de ciertos enlaces de juicios y bases teóricas sobre urbanismo y ruralidad. Según (Bernal, 2006) “es un método de razonamiento que consiste en tomar conclusiones generales para explicaciones particulares. El método se inicia con el análisis de los postulados, teoremas, leyes, principios, etcétera, de aplicación universal y de comprobada validez, para aplicarlos a soluciones o hechos particulares”.

El **método cartográfico** como parte de la investigación, consiste en aplicar el análisis de planos y mapas para la descripción, reconocimiento e identificación de la localización geográfica de la ciudad de Huancayo, así como del distrito de El Tambo y sus anexos.

3.3. Técnicas e instrumentos de investigación y recolección de datos

La investigación se plantea bajo tres ejes de análisis, donde se visualizan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos, de igual manera se realiza un estudio transversal ya que se estudia en un periodo de tiempo de entre el año 2010 al 2022.

Tabla 3
Métodos de investigación.



Nota. Elaboración propia.

Los métodos de investigación empleados facilitaron la valoración y el cumplimiento de los objetivos, proveyendo la información necesaria para comprender a cabalidad la realidad del presente estudio.

Para ello se propone la operacionalización siguiente:

3.3.1. Revisión de documentos normativos

Con este método (método de documental), se planifica poder recopilar documentos normativos, con el fin de brindar valor verídico al documento de investigación.

Dichos documentos evaluados fueron expedidos entre los años de estudio 2010 al 2022, y que también corresponden a los años de desarrollo del distrito de El tambo (Plan de desarrollo local concertado 2009 -2019 de El Tambo) y con ello, poder identificar las diferentes formas de intervención desde el punto de vista del Estado.

Figura 1
Planes urbanos y ámbito de intervención.



Nota. Extraído de <https://data.larepublica.pe/ciudades-peruanas-sin-planificacion-con-documentos-vacios-y-crecimiento-informal/image2.jpg>

Figura 2
Identificación de plan pertinente



Nota: Ministerio de vivienda, construcción y saneamiento. 2015, pág. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2028396/2.IMPORTANCIA%20DE%20LOS%20PLANES%20DE%20DESARROLLO%20URBANO.pdf>

Según el proceso de transformación política y técnica de los centros poblados urbanos y rurales, es preciso mencionar que, desde estas áreas de influencia, las autoridades pertinentes formulan planes para normar y gestionar las políticas territoriales, en ese caso, a nivel de ciudad Huancayo y su distrito de El Tambo, se cuenta con los siguientes documentos para evaluar:

- Plan de desarrollo urbano de Huancayo 2006 -2011.
- Plan de desarrollo concertado 2009 - 2019 del distrito de El Tambo.
- Plan de desarrollo concertado del distrito de El Tambo 2022 -2032.

3.3.2. Revisión de documentos cartográficos y planimetría

Esta aplicación pretende cumplir una función comunicativa, constructiva, cognoscitiva y operativa al tomar representaciones temporales, espaciales y geográficas de la realidad del distrito.

Para ello, se propone realizar una revisión desde un aspecto técnico, cartográfico y planimétrico, empleando la proyección, la escala y la simbología adecuadas para facilitar una lectura óptima de los mapas y así identificar los diferentes fenómenos que afectan espacial y geográficamente al distrito.

Así mismo, estudiar y reconocer de manera gráfica y analítica los cambios y las interrelaciones espaciales que se dieron entre el año 2010 al 2022, para identificar de manera clara el fenómeno de la expansión urbana y los diferentes cambios que se han ido dando en el medio físico de la ciudad, y evaluar las consecuencias físicas dentro de un análisis geográfico espacial y temporal, logrando identificar también aquellas zonas que se desarrollen informalmente y con crecimiento desordenado.

Los documentos que entrarán en revisión y análisis a nivel cartográfico y planimétrico son:

- Análisis de mapa político distrital.

En este análisis se identificarán los diversos anexos y comunidades que conforman el distrito de El Tambo. A partir de esta identificación, se analizará la superposición de límites administrativos con la ubicación real de las comunidades, la proximidad a zonas de riesgo, o la distribución desigual de servicios, lo que permitirá inferir la existencia de posibles conflictos espaciales y sus consecuencias para la habitabilidad.

- Análisis comparativo del mapa geográfico, urbano y topográfico distrital de El Tambo, por período de tiempo entre el año 2010 al 2022.

En este análisis se cruzarán datos geográficos, urbanos y topográficos para identificar las zonas de mayor concentración urbana y la tendencia de expansión registrada entre 2010 y 2022. Esto permitirá desarrollar un pronóstico en relación con la expansión de la mancha urbana y sus posibles consecuencias. Asimismo, se identificarán las zonas con desarrollo informal y crecimiento desordenado.

3.3.3. Entrevistas

Las entrevistas realizadas, permitieron analizar dos de los objetivos planteados, el primer objetivo: Identificar los factores sociales, económicos y físicos que conllevan a la expansión urbana y crecimiento demográfico y el segundo objetivo: evaluar las causas y consecuencias físicas en las zonas que se desarrollan informalmente y con crecimiento desordenado, las entrevistas realizadas presentan riqueza informativa en relación a la opinión y conocimiento de los entrevistados.

Asimismo, las entrevistas, favorecen a la comprensión de los temas debido al contacto directo con las personas (pobladores y funcionarios municipales) que participaron en la investigación, que conocen sobre el distrito y que ante todo han vivido en el distrito.

Los criterios de selección de las citas son, la vinculación con los objetivos de la investigación, la riqueza informativa y la información que aporta, la relevancia de la aportación y su trascendencia.

Dentro del perfil de entrevistados fueron seleccionados por ser considerados conocedores del sector de estudio, principalmente por su vinculación vivencial y profesional, de manera que pudieran proporcionar información relevante acerca de los cambios urbanos, para identificar los factores [sociales, económicos y físicos (políticos)] que conlleven a la expansión urbana y crecimiento demográfico y también para conocer la opinión sobre la evaluación de las consecuencias físicas en la zona que se desarrollen informalmente y con el crecimiento desordenado.

Para el desarrollo de esta técnica se han realizado doce entrevistas abiertas, de las cuales 8 fueron hechas hacia habitantes que radican más de 10 años en el distrito de El Tambo, con rango de edad aproximado de entre 25 a 65 años, los cuales son seleccionados por su conocimiento y vinculación con el sector objeto de estudio.

Las otras 4 entrevistas, fueron hechas a funcionarios municipales, de dos diferentes áreas de la municipalidad: tanto de la oficina de desarrollo territorial, así como de la oficina de desarrollo urbano y rural.

Las entrevistas se han desarrollado dentro de un marco y un contexto social de forma que se ha precisado la presencia del entrevistador y la del entrevistado, que es quien aporta la información requerida por el entrevistador. El entrevistador ha cumplido con el protocolo de presentación adecuado para esta tarea.

Dentro de la fase metodológica es importante destacar, los momentos relevantes: la elaboración del instrumento de recogida de información en forma de guión y el desarrollo de las entrevistas.

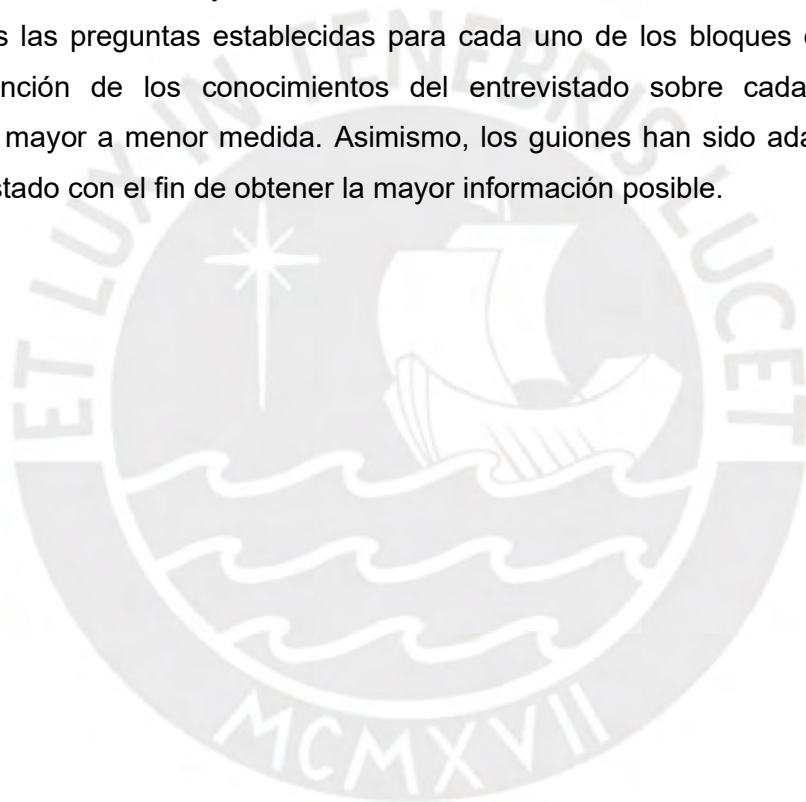
El instrumento de recogida de información ha seguido un orden y secuencia que van por 2 bloques integrando los temas principales y puntos a tratar a lo largo de la conversación.

Para obtener la información detallada sobre los aspectos recogidos en cada uno de los dos bloques de información, el guión de entrevista se ha estructurado en bloques relacionados al entrevistado y también al objetivo que se desea cumplir con dichas preguntas.

Bloque 1, destinado a recopilar información acerca de Identificar los factores sociales, económicos y físicos que conlleven a la expansión urbana y crecimiento demográfico.

Bloque 2, en el cual se incluían preguntas consecuentes al bloque 1 y dirigidas a obtener información relativa a la situación de evaluar las causas y consecuencias físicas en las zonas que se desarrollen informalmente y con crecimiento desordenado.

Debido a la vinculación y conocimiento de los temas a tratar, los entrevistados han contestado todas las preguntas establecidas para cada uno de los bloques de contenido, no obstante, en función de los conocimientos del entrevistado sobre cada bloque, se ha profundizado en mayor a menor medida. Asimismo, los guiones han sido adaptados según el perfil del entrevistado con el fin de obtener la mayor información posible.



MODELO DE ENTREVISTA

- Identificar los factores sociales, económicos y físicos que conlleven a la expansión urbana y crecimiento demográfico.

POBLADOR, (HOMBRE/MUJER ENTRE 25 A 65 AÑOS, HABITANTE DEL DISTRITO DE EL TAMBO)

1. Cuál es su nombre, a que se dedica.
 2. ¿Vive en el distrito de El Tambo? ¿hace cuánto vive en el distrito de El Tambo?
 3. Desde hace 10 años, ¿Cuáles son los cambios físicos que usted ha visto, y que le ha causado mayor impresión en el distrito de El Tambo?
 4. ¿Cuáles cree usted que son los factores que promueven la creación de nuevas urbanizaciones y construcción de nuevos recintos en el distrito de El Tambo?
 5. ¿Considera que la creación de nuevas urbanizaciones es a consecuencia del crecimiento demográfico y de migraciones hacia su distrito?
 6. ¿Por qué cree usted que las personas que migran eligen para vivir al distrito de El Tambo?
 7. Si usted considera que el distrito de El Tambo, se poblará más en los próximos años, ¿Dónde propondría usted que se ubiquen las nuevas construcciones dentro de su distrito?
- Evaluar las causas y consecuencias físicas en las zonas que se desarrollen informalmente y con crecimiento desordenado.
8. ¿Cuál cree usted que es la principal causa para que exista el crecimiento informal de construcciones?
 9. ¿Considera que el desarrollo urbano informal trae consecuencias económicas, físicas y sociales? ¿Cuáles cree que serían esas consecuencias?
 10. ¿Considera que es óptimo construir en zonas que estaban destinadas al cultivo? ¿Por qué?
 11. ¿Conoce usted de alguna norma o reglamento que permita la construcción de viviendas en zonas de cultivo?
 12. Estime usted un porcentaje de área de cultivo que considere que aún queda en el distrito de El Tambo.
 13. ¿Qué propondría usted, para revalorizar, rescatar y conservar las áreas de cultivo que aún quedan en el distrito?
 14. ¿Considera que en su distrito existen construcciones desorganizadas, desordenadas e informales? ¿Por qué las considera desorganizadas, desordenadas e informales? ¿Dónde cree que se ubican actualmente estas construcciones desorganizadas?
 15. ¿Qué propondría para evitar ese crecimiento desordenado e informal?

Esquema 1: Modelo de entrevista, elaboración propia.

FUNCIONARIO MUNICIPAL. (OFICINA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL)

1. Cuál es su nombre, que cargo ocupa en la municipalidad de El Tambo.
2. ¿Vive en el distrito de El Tambo? ¿hace cuánto vive en el distrito de El Tambo?
3. ¿Cuáles son los cambios físicos que usted ha visto dentro de su periodo de trabajo, y que le ha causado mayor impresión en el distrito de El Tambo?
4. ¿Cuáles son los factores que considera la municipalidad para que promuevan la creación de nuevas urbanizaciones en el distrito de El Tambo?
5. ¿La creación de nuevas urbanizaciones son principalmente a consecuencia del crecimiento demográfico?
6. ¿Existe una tendencia de crecimiento poblacional en el distrito? ¿Cuáles serían las causas? ¿Migraciones? ¿Estilo de vida?
7. ¿Cómo pretende atender la municipalidad distrital a las demandas de vivienda de los nuevos habitantes de su ciudad?
8. ¿Qué propuestas y normas actualizadas existen para la correcta creación y ubicación de nuevas áreas urbanas en el distrito? ¿En estas propuestas, se ha contemplado el aspecto de sostenibilidad distrital? ¿De qué forma?
9. ¿Cuál el plan de acción referente a las construcciones informales?
10. ¿Cómo la municipalidad pretende mejorar las urbes mal ubicadas y vulnerables dentro del distrito?
11. ¿Considera usted que el tambo es un distrito con mucho potencial de desarrollo urbano, en relación a los otros distritos del valle?

Esquema 2: Modelo de entrevista, elaboración propia.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. Análisis e interpretación de datos de revisión de documentos normativos

a) *Plan de desarrollo urbano de Huancayo 2006 -2011*

Huancayo, en su proceso de desarrollo urbano se ha ido consolidando en relación a la calle principal, llamada Real. En la figura 3, observamos la presencia de la feria dominical que durante los años veinte se llevaba a cabo en la calle Real, la que se conecta con todos los distritos de la ciudad de Huancayo, generando un eje comercial y de desarrollo económico para la ciudad. Debido a ello en los años veinte y treinta, comienza un crecimiento urbano que necesitaba planificación para lograr tener una estructura urbana consolidada y homogénea, que permitiría el desarrollo óptimo hacia sus periferias.

Figura 3

Feria dominical en los años 20, Calle Real – El Tambo.



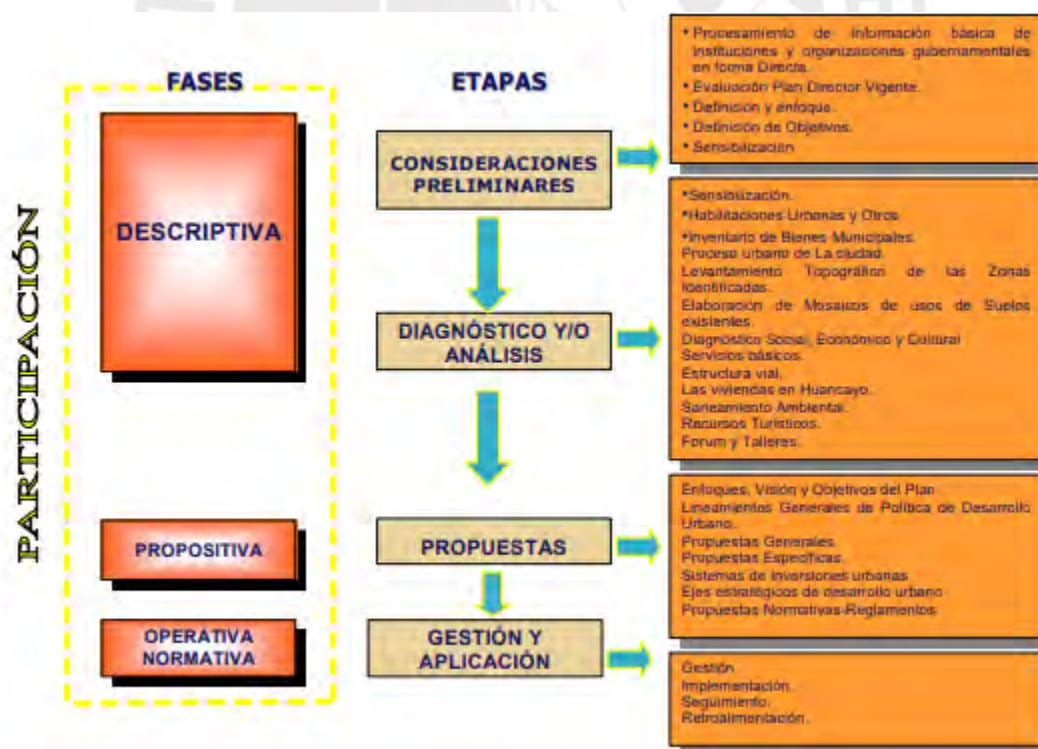
Nota. <https://estudiantes.ucontinental.edu.pe/noticias/huancayo-como-se-veian-hace-anos-los-lugares-mas-icnicos-de-la-ciudad/>.

El proceso de urbanización de Huancayo, se ha ido desarrollando sobre el eje longitudinal de la Calle Real y sus calles transversales. Entre los años veinte y treinta se crea la necesidad de planificar el territorio como respuesta al crecimiento y expansión urbana, generándose el primer Plan técnico de la ciudad, posteriormente se van formulando otros estudios urbanos considerados como planes reguladores que se fueron reajustando y sirviendo como base teórica para la creación del PDU del año 2006.

El objetivo principal del PDU, es promover y orientar el desarrollo urbano ordenado y en armonía con la naturaleza, ya que ambos promueven al desarrollo integral del hombre que lo habita. El PDU, fue desarrollado bajo un enfoque múltiple e integral con características de globalización, competitividad, equidad social, promoción, sustentabilidad y participación.

La metodología que incluyeron contó con tres fases, como se observa en la figura 4, la fase descriptiva, la propositiva y la operativa normativa, para poder analizar, proponer y brindar propuestas de gestión y de aplicación.

Figura 4
Metodología del PDU - Huancayo.



Nota. <https://bvpad.indec.gov.pe/doc/pdf/esp/doc2182/doc2182-contenido.pdf>

El PDU, fue desarrollado tomando en consideración los distritos de Huancayo Cercado, El Tambo y Chilca, con un periodo de vigencia de cinco años.

En el estudio del PDU, se establecen tres ideas importantes:

- a) La que contribuye a mejorar la calidad de vida actual y piensa en el futuro.
- b) La de conservar y desarrollar los espacios naturales biodiversos.
- c) Y el compromiso intergeneracional que debe mantenerse al utilizar los recursos naturales a largo plazo.

En relación a lo rural, el PDU plantea que necesita aprovechar los tipos de suelos dependiendo del clima para que logre las tres premisas mencionadas y sobre todo para continuar con la preservación del paisaje andino de manera sostenible, a nivel de terrazas, laderas y espacios hídricos.

A nivel urbano, el PDU, reestructurará las categorías de centros poblados, priorizando las características de cada uno de ellos a nivel provincial y evaluando la relación que existe a nivel metrópoli. A nivel rural, desea que exista la integración provincial y económica, manteniendo la identidad e idiosincrasia propia del pueblo. También desea que se satisfagan las demandas del mercado externo y que urbanamente se fortalezcan las áreas centrales metropolitanas para que con la integración se logre un espacio comercial de índole mundial.

Regionalmente hablando, el PDU, planifica que exista una transformación del territorio provincial conforme a su zonificación económica ecológica, mientras que urbanamente, desea contribuir en la formación de ciudades de nivel intermedio secundario y terciario para que exista una mejor conectividad y articulación en la región.

En el área local rural, se proyecta equipar con servicios de índole urbana básica, para que se logre brindar oportunidad a los habitantes del sector rural y se evite una futura migración a la ciudad; sin embargo, desde el enfoque territorial, es mejor orientar las zonas agrícolas a mantenerse como tal y evitar que cambien su zonificación ecológica y económica. Un ejemplo que se observa en el distrito de El Tambo es que los alrededores del cauce de los ríos Shullcas y Mantaro, debieron conservar su carácter agrícola; sin embargo, hoy se encuentra zonas de comercio relacionados a lo alimentario y textil, que han ido cambiando según las necesidades del poblador.

El PDU, desde su enfoque local, pretende implementar el proceso de conversión agraria, transformándola en agroindustria donde participarían la sociedad civil, la empresa campesina y

el estado peruano. Sin embargo, este proyecto no siempre es cumplido íntegramente por factores sociales a nivel de estado y no se logra la inclusión socioeconómica de zonas categorizadas como pobres al sistema general de ciudades intermedias.

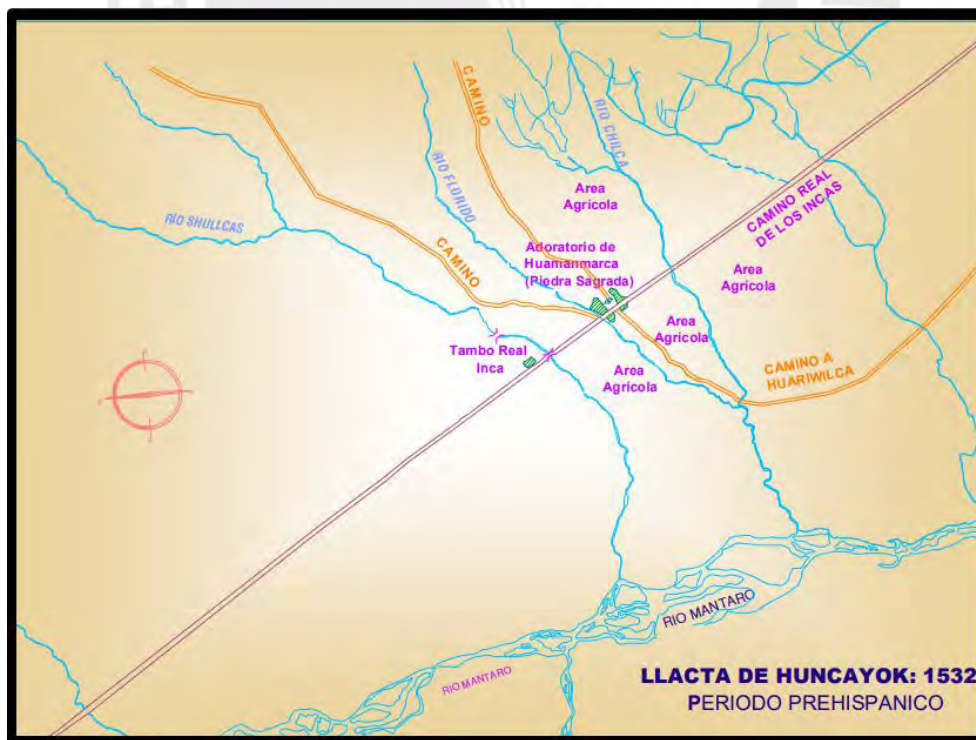
El PDU, también pretende articular los espacios provinciales bajo una configuración polinuclear, para que se elimine el conflicto entre el uso de suelo urbano y rural. Esta política establecida por el PDU pretende eliminar la desfragmentación de las áreas agropecuarias con el fin de proteger al desarrollo rural de los factores negativos que se vinculan a la ocupación de suelo desmedida.

El PDU, desea fomentar un sistema participativo local, con carácter territorial y de producción, basándose en sistemas ancestrales y siempre haciendo prevalecer el uso óptimo de sus recursos.

En conclusión, el PDU, solo desea proteger a las áreas agrícolas de la expansión urbana, generando algunas restricciones del avance de construcciones urbanas sobre los pueblos, con el fin de que logren densificar zonas ya ocupadas y mal categorizadas.

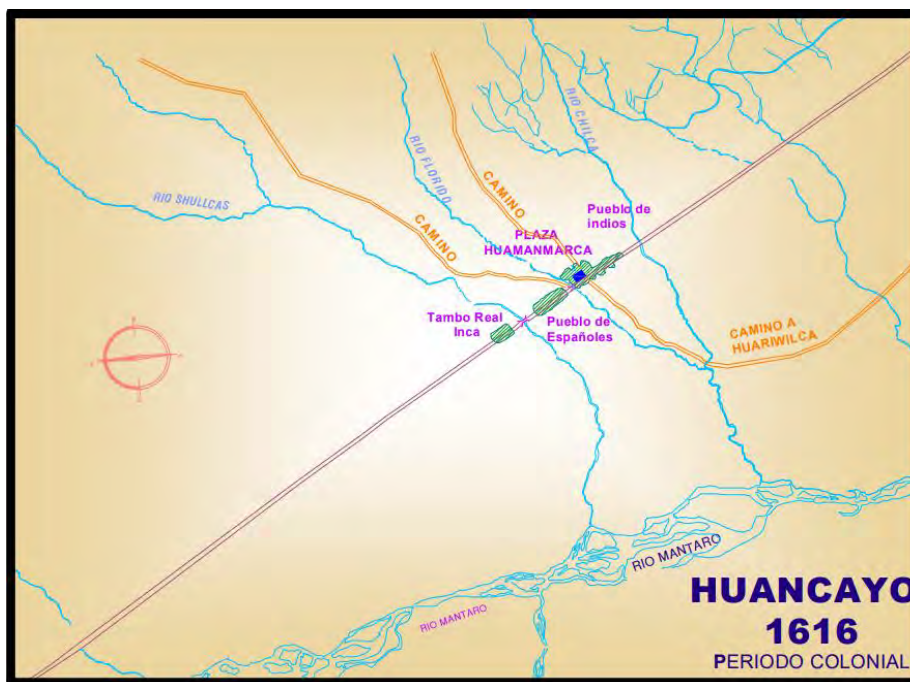
Evolución histórica del consolidado de mancha urbana en Huancayo:

Figura 5
Metodología del PDU - Huancayo.



Nota. http://bvpad.indeci.gob.pe/doc/estudios_CS/Region_Juin/huancayo/huancayo_PDU.pdf

Figura 6
Huancayo, año 1616



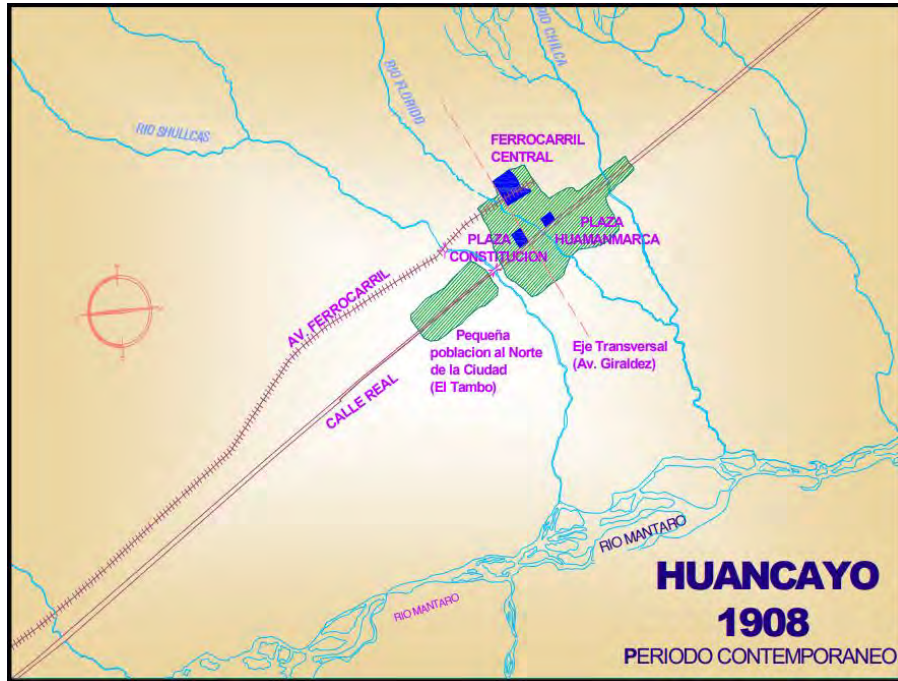
Nota. http://bvpad.indec.gov.pe/doc/estudios_CS/Region_Juin/huancayo/huancayo_PDU.pdf

Figura 7
Huancayo, año 1828



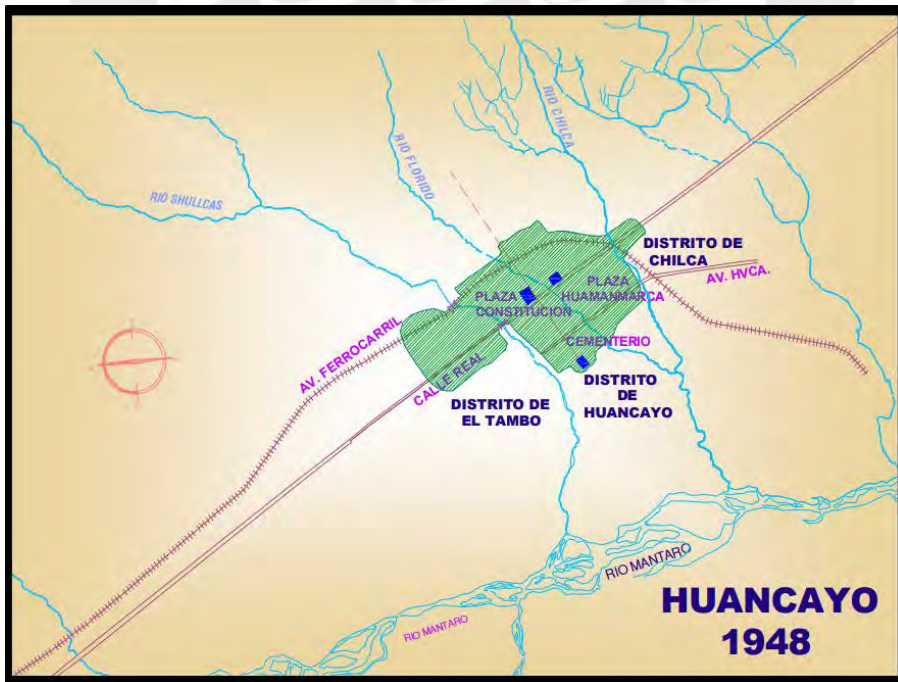
Nota. http://bvpad.indec.gov.pe/doc/estudios_CS/Region_Juin/huancayo/huancayo_PDU.pdf

Figura 8
Huancayo, año 1908. Periodo contemporáneo.



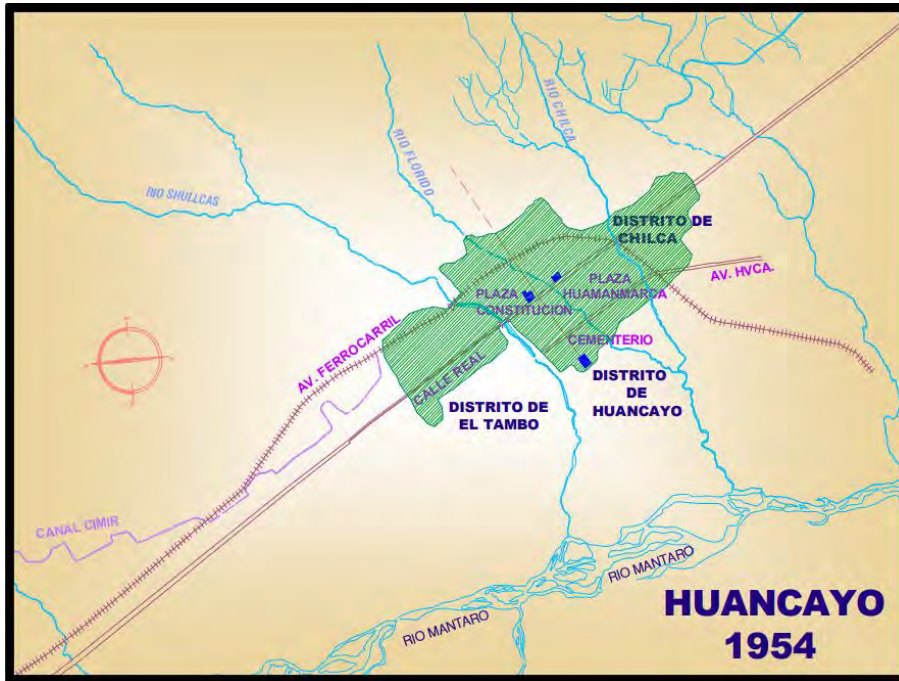
Nota. http://bvpad.indec.gov.pe/doc/estudios_CS/Region_Juin/huancayo/huancayo_PDU.pdf

Figura 9
Huancayo, año 1948



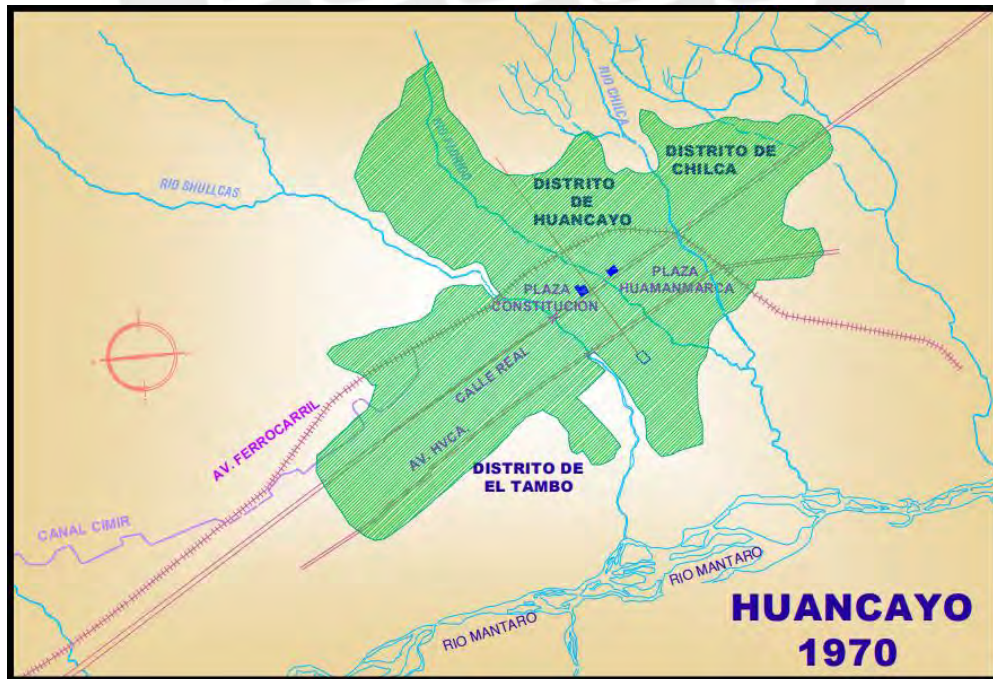
Nota. http://bvpad.indec.gov.pe/doc/estudios_CS/Region_Juin/huancayo/huancayo_PDU.pdf

Figura 10
Huancayo, año 1954



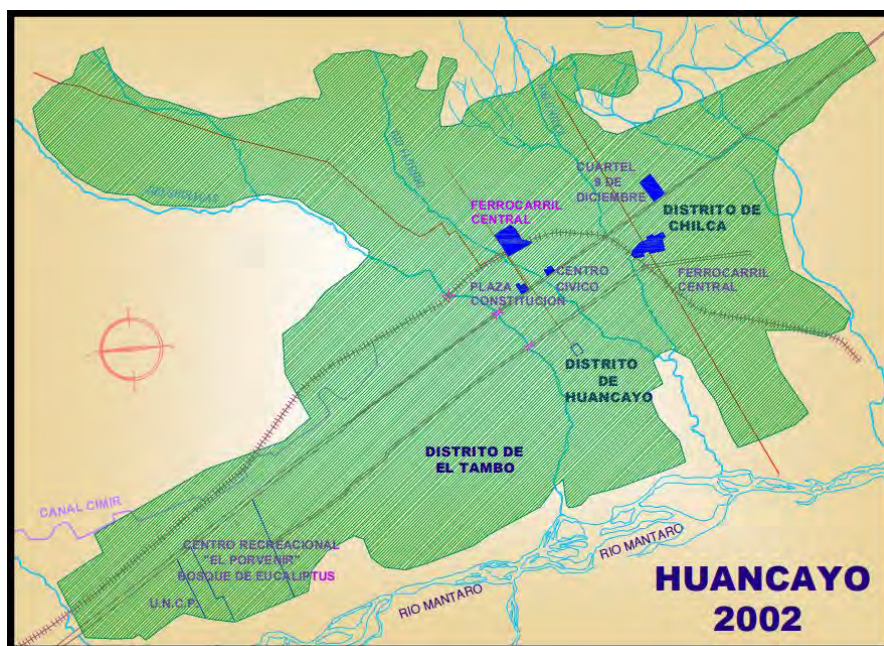
Nota. http://bvpad.indec.gov.pe/doc/estudios_CS/Region_Juin/huancayo/huancayo_PDU.pdf

Figura 11
Huancayo, año 1970



Nota. http://bvpad.indec.gov.pe/doc/estudios_CS/Region_Juin/huancayo/huancayo_PDU.pdf

Figura 12
Huancayo, año 2002



Nota. http://bvpad.indec.gov.pe/doc/estudios_CS/Region_Juin/huancayo/huancayo_PDU.pdf

Hacia el año 2002, Huancayo, lego a tener más de 300 000 habitantes según INEI, ocupando casi 3 700 Has.

Figura 13
Consolidado por distritos – Huancayo Metropolitano

CONSOLIDADO POR DISTRITOS - HUANCAYO METROPOLITANO					
POBLACIÓN TOTAL: 321 691 Hab.					
	EL TAMBO	HUANCAYO	CHILCA		
USOS (Ha)	EL TAMBO	HUANCAYO	CHILCA	TOTAL	%
VIVIENDA	566,62	379,56	254,11	1200,29	31,78
COMERCIO Y SERVICIOS	31,67	72,94	7,04	111,65	2,96
INDUSTRIA	31,96	1,48	4,08	37,52	0,99
EQUIPAMIENTO URBANO	127,45	142,68	24,93	295,06	7,81
ERIAZO	178,95	145,17	23,28	347,4	9,2
VÍAS	229,49	175,2	87,35	492,04	13,03
INTANGIBLE	11,04	0	0	11,04	0,29
TERRENO RUSTICO	567,82	382,97	331,21	1282	33,94
TOTAL DE HECTÁREAS	1645 Ha	1300 Ha	732 Ha	3677 Ha	100
POBLACIÓN TOTAL	143 286 Hab.	104 117 Hab.	74 288 Hab.	321 691 Hab.	
DENSIDAD BRUTA	87	80	101	87 Hab./Ha	

Nota. http://bvpad.indec.gov.pe/doc/estudios_CS/Region_Juin/huancayo/huancayo_PDU.pdf

Según lo que observamos en las imágenes de evolución histórica del consolidado de mancha urbana en Huancayo y en el consolidado numérico por distritos, documentos emitidos por el PDU, expresa que la cantidad de pobladores es mayor en el distrito de El Tambo, así como la extensión urbana (mancha urbana); sin embargo, la mayor densidad se encuentra en Chilca, lo que nos hace ver que existe mayor cantidad de habitantes por km² de expansión urbana.

Como análisis final del PDU, se concluye que en el país no se cumple íntegramente los objetivos ya que solo establecen a Huancayo como una ciudad organizada en su propio ambiente, es decir que la zonificación establecida por el enfoque del PDU, se orientan cada vez a favorecer al sector de inversión privada y no evalúan las consecuencias físico ambientales que llegan a ser poco amigables con el entorno físico en desarrollo del usuario, como en el caso de Chilca, donde existe tugurización en una limitada área, generando como consecuencia la deforestación y eliminación de tierras agrícolas importantes para el desarrollo de la ciudad.

b) *Plan de desarrollo concertado 2009 -2019 del distrito de El Tambo*

El plan, fue desarrollado en la gestión del licenciado Angel Unchupaico Canchumani.

El plan de desarrollo concertado inicia su redacción de contenido con información general acerca del distrito, haciendo hincapié en el tema de la densidad poblacional y haciendo una descripción entre la población urbana y rural.

También se menciona a los centros poblados como eje poblacional importante en el sector de El Tambo ya que, desde el censo del año 2007, se agrupan a los centros poblados en dos categorías: unas como zonas rurales y otras como población dispersa, esta categorización es resultado del análisis de indicadores como población, grupo étnico, entre otros. Como ejemplo se menciona a la población del distrito de El Tambo:

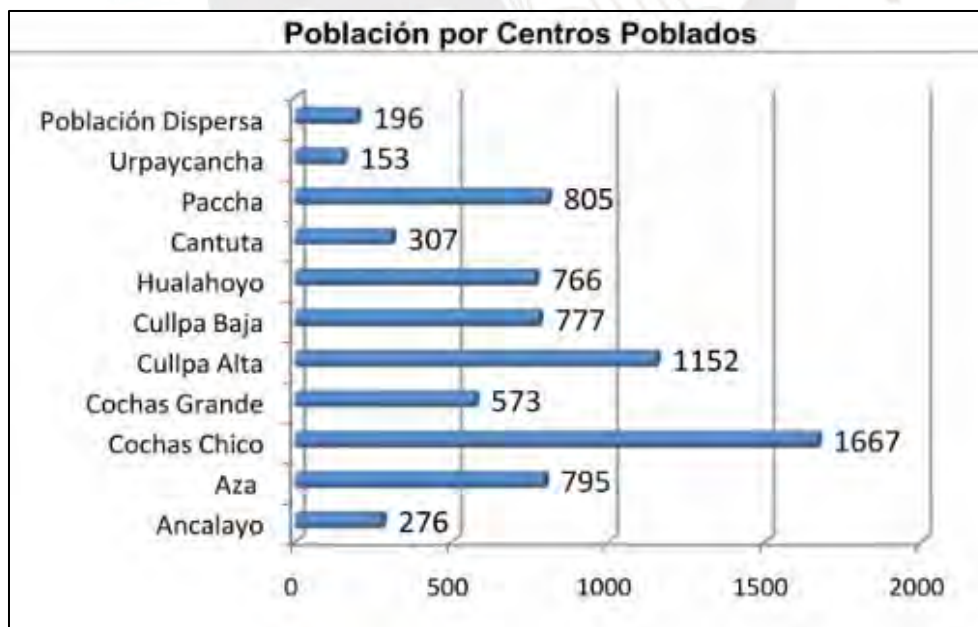
Figura 14
Consolidado por distritos – Huancayo Metropolitano

Cuadro Nro. 05 Población del Distrito de El Tambo por Centros Poblados			
N°	Anexo	Número de habitantes	Área
1	Ancalayo	276	rural
2	Aza	795	rural
3	Cochas Chico	1667	rural
4	Cochas Grande	573	rural
5	Cullpa Alta	1152	rural
6	Cullpa Baja	777	rural
7	Hualahoyo	766	rural
8	Cantuta	307	rural
9	Paccha	805	rural
10	Urpaycancha	153	rural
11	Población Dispersa	196	rural
12	CCPP El Tambo	139380	urbano
Total		146847	

Fuente: INEI Censos Nacionales 2007 IX de Población y VI de vivienda

Nota. INEI, censos nacionales 2007 IX de población y VI de vivienda.

Figura 15
Consolidado por distritos, centros poblados – Huancayo Metropolitano



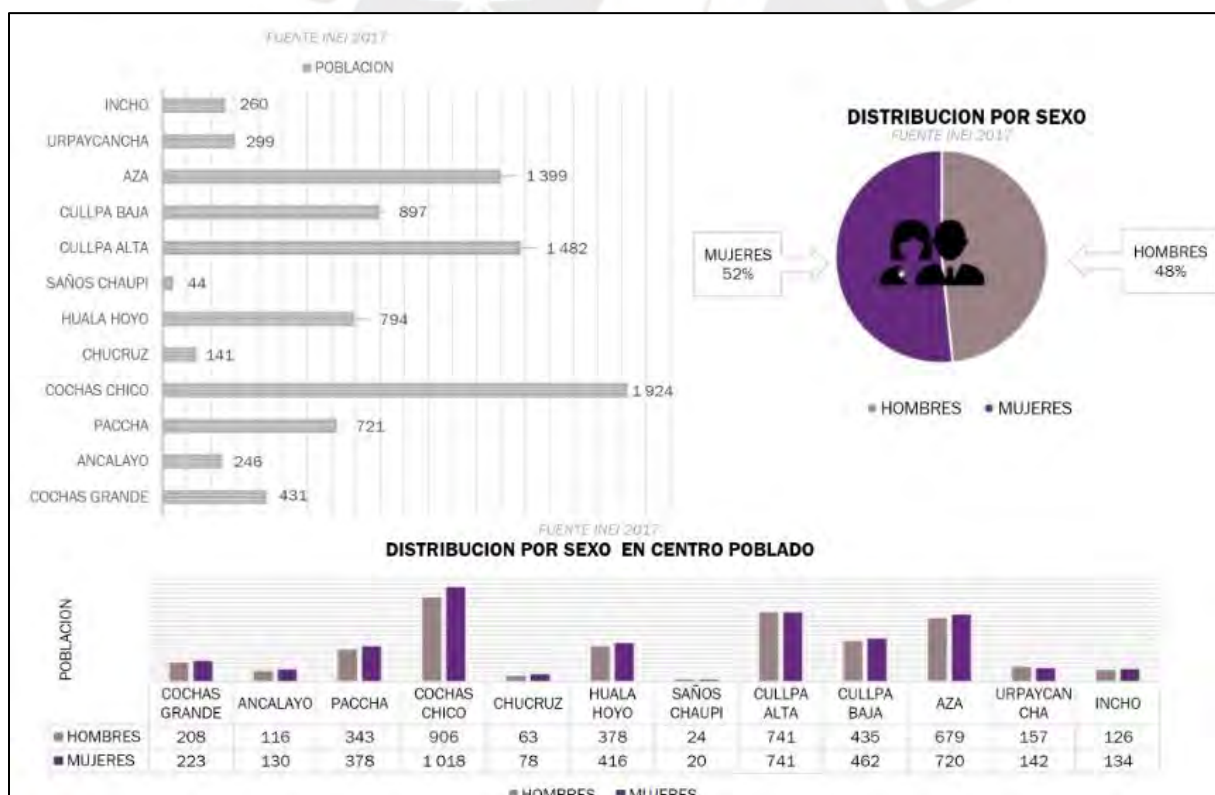
Nota. PDC Municipalidad distrital de El Tambo, 2009.

Ambas imágenes son resultados brindados por los estudios del censo del año 2007 y también por la Municipalidad distrital en el año 2009, donde en ambos casos se observa que ya se categorizaba a la población en zonas rurales y poblaciones dispersas, siendo esta última la de mayor cantidad de habitantes ya que se incluye a los centros poblados de menor incidencia económica.

Es importante el estudio del crecimiento de la población, ya que, según INEI, desde el año 2007, existió una tasa de crecimiento del 2,4% y en relación a lo demostrado esa concentración poblacional está tomando lugar en zonas dispersas y centros poblados del distrito.

Para el año 2017, según el censo INEI, también el crecimiento de la población tuvo un alza exponencial, habiendo centros poblados que se llegaron a densificar en mayor proporción, como es el caso del centro poblado Cochas Chico.

Figura 16
Consolidado por distritos – Huancayo Metropolitano



Nota. PDC Municipalidad distrital de El Tambo, 2009.

En la figura 16, se presenta la tabulación en relación a la población, distribuida también por género en cada centro poblado, estos resultados emitidos por INEI, en comparativa de los años 2007 y 2017, nos predisponen a que el crecimiento de la población siempre es forma ascendente, punto por el cual el Plan de Desarrollo Local Concertado estudia tanto el presente, pasado y futuro del distrito en sus diferentes roles causales.

Históricamente, el Plan de Desarrollo Concertado (PDC), ha considerado al distrito como un lugar de paso donde existían los tambos y se utilizaban como espacios de descanso para la comitiva incaica y también se reservaban los alimentos, es de ahí que también proviene el nombre del distrito. Desde el año 2009 hasta la actualidad, el distrito fue un centro de comercio y de servicios en los niveles de salud, educación y de producción agrícola, mientras que hacia el futuro el PDC, considera que su principal característica será la turística y ecológica vivencial, donde se expondrían los logros de innovación tecnológica de la región para así lograr el crecimiento del capital humano a nivel distrital y que progresivamente se vea inmersa en el comercio internacional con la transformación hacia la producción agroindustrial. Otra dimensión mencionada en el PDC, es el aspecto ambiental y la relación que tiene con el territorio, ya que se analiza de manera tajante la ocupación de suelo y el desplazamiento de las áreas que estaban destinadas al agro y cultivo. Si bien es cierto, el desarrollo tiene como consecuencia algunos factores no tan favorables, hay que evitar en lo posible el desorden vial, escasez de servicios y el déficit de infraestructura urbana porque si no se regula de manera correcta, se estaría nuevamente ingresando al círculo vicioso que ya conlleva la expansión urbana.

Figura 17
Ciclo de planeamiento estratégico



Nota. PDC Municipalidad distrital de El Tambo, 2009.
http://documentos.munihuancayo.gob.pe/documentos/2023/convenio/convenio_23101.pdf

El mayor crecimiento poblacional y expansión territorial se dio en el anexo de Saños Chico, en el distrito de El Tambo, donde la municipalidad logró hacer un ciclo de planeamiento estratégico óptimo y se logró principalmente de dotar de servicios básicos como agua potable, desagüe, energía eléctrica y vías que conecte a Saños con el centro del distrito.

A nivel periurbano, los anexos de Incho, Aza, Urpaycancha, Umuto y Chaupi, cumplieron requisitos y funciones que nacían a partir de la gran necesidad del espacio, como por ejemplo zonas que eran antes agrícolas se convirtieron en zonas de botadero o espacios masivos ocupados por infraestructura de investigación agrícola.

A nivel rural, hacia el año 2009, el distrito de El Tambo, presentaba extensas áreas naturales que le daban una configuración especial, potenciando el turismo, zonas que con el paso del tiempo se convirtieron en complemento al desarrollo urbano, en esta configuración se toma en cuenta a Cullpa Alta, Cullpa Baja, Cochás, Paccha y SuitucanCHA, dichas zonas tienen hasta la actualidad como actividad central al agro, artesanal y turística.

Finalmente, en el PDC, se identificaron algunos problemas relacionados a los indicadores que están vinculados al desorden e informalidad urbana, que generalmente no es planificado y que en su mayoría se ubican en barrios marginales ocasionando la pérdida de identidad y considerándolas como pueblos perdidos donde las zonas agrícolas están en deterioro y van desapareciendo, generando insuficientes redes de servicios básicos y déficit de vías sin integración. En el año 2009, el 90% de las calles no contaban con desagüe pluvial, lo cual generaba incomodidades no solo a nivel espacial y urbano sino también salubre.

Todo ello como consecuencia de la falta de planes específicos de carácter periurbano que logren establecer normativas en relación a la ocupación del suelo y que las regulen.

Sin embargo, frente a los problemas identificados y con la visual de un modelo ideal y deseable, se encontraron políticas ideales que se trabajarían junto a organismos gubernamentales y no gubernamentales, para así lograr reintegrar en el futuro a ciertas zonas perdidas y zonas que se visualizaban como insalubres.

Un claro ejemplo de implementación de normativa y lineamientos del PDC, es la implementación y delimitación del área que fue agrícola y que ahora se utiliza como planta de tratamiento de basura y relleno sanitario en el anexo de Paccha.

Como punto final, es importante el manejo de la explotación de recursos naturales propios de la zona que deben coexistir junto a las áreas destinadas a la no explotación agrícola y al desarrollo urbano, como se observa en la figura 18, la coexistencia de las áreas urbanas y zonas de reforestación como por ejemplo el anexo de Hualahoyo, anexo que a la fecha forma parte a nivel espacial, social y territorial de investigaciones del INIA, CIP, PRONAMACHS, INRENA.

Figura 18
Coexistencia de área urbana y área rural



Nota. Elaboración propia en base a información del SIGRID.

c) Plan de desarrollo concertado del distrito de El Tambo 2022 -2032

A nivel de estudio, el PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO, es una de las herramientas que sirve de apoyo a la gestión, ya que mantiene lineamientos y estrategias para el correcto logro de objetivos y metas locales entre el estado y la sociedad civil. En el contenido del PDC (Plan de Desarrollo Concertado) del distrito de El Tambo, nos presentan el análisis actual y también lo deseado al futuro año 2032. Dentro de este análisis a nivel distrital se encuentra:

- El Tambo es el distrito con mayor población dentro del departamento de Junín, según INEI, en el censo 2017 cuenta con 166,359 habitantes.
- El Tambo, cuenta con la mejor ubicación a nivel distrital ya que está en el área conurbana de la ciudad de Huancayo y tiene casi a todas las actividades comerciales, así como a las de transporte y de construcción.
- El Tambo, también cuenta con un circuito turístico propio.
- El distrito de El Tambo tiene su propio recurso hídrico y lo utiliza para potenciar la explotación de los suelos disponibles que aún son destinados a la agricultura.
- También cuenta con una gran red vial que va conectada con los departamentos de Huancavelica, Pasco, Lima y la selva central.
- El distrito, mantiene una distancia de 40.9 kilómetros del único aeropuerto del centro del Perú.
- Su principal actividad económica va ligada al comercio en las zonas urbanas y en las zonas rurales se vincula a la explotación agropecuaria. Estas actividades son indicadores poco valorados para que exista una mayor inversión de capital para así lograr rentabilidad independiente a nivel distrital.
- La PEA representa el 47% de la población total del distrito, según el censo de INEI del año 2017.
- De cada 100 personas 83 de ellas se dedican a empleo informal, asimismo, la tasa de desempleo asciende a 2.1%. (INEI, 2017).
- A futuro, el distrito de El Tambo se estima con un gran crecimiento poblacional, con un aproximado de 275,280 habitantes, concentrándose exclusivamente en población adulta.

Los puntos mencionados del distrito de El Tambo se analizaron con la finalidad de ser explotados y repotenciados de manera óptima para el futuro deseado 2032, donde también se busca un enfoque ecológico y respetuoso por el medio ambiente y en bien de la recuperación del recurso hídrico.

En ese sentido, se trabaja en lineamientos y expectativas que permitan afrontar los diferentes cambios globales a nivel ecológico, físico y social, usando las potencialidades como el impulso del uso de energía renovable, implementando programas de captación de carbono, así como la recuperación de los ríos y la correcta gestión y planificación de la ciudad en crecimiento, respetando y gestionando lineamientos urbanos y rurales.

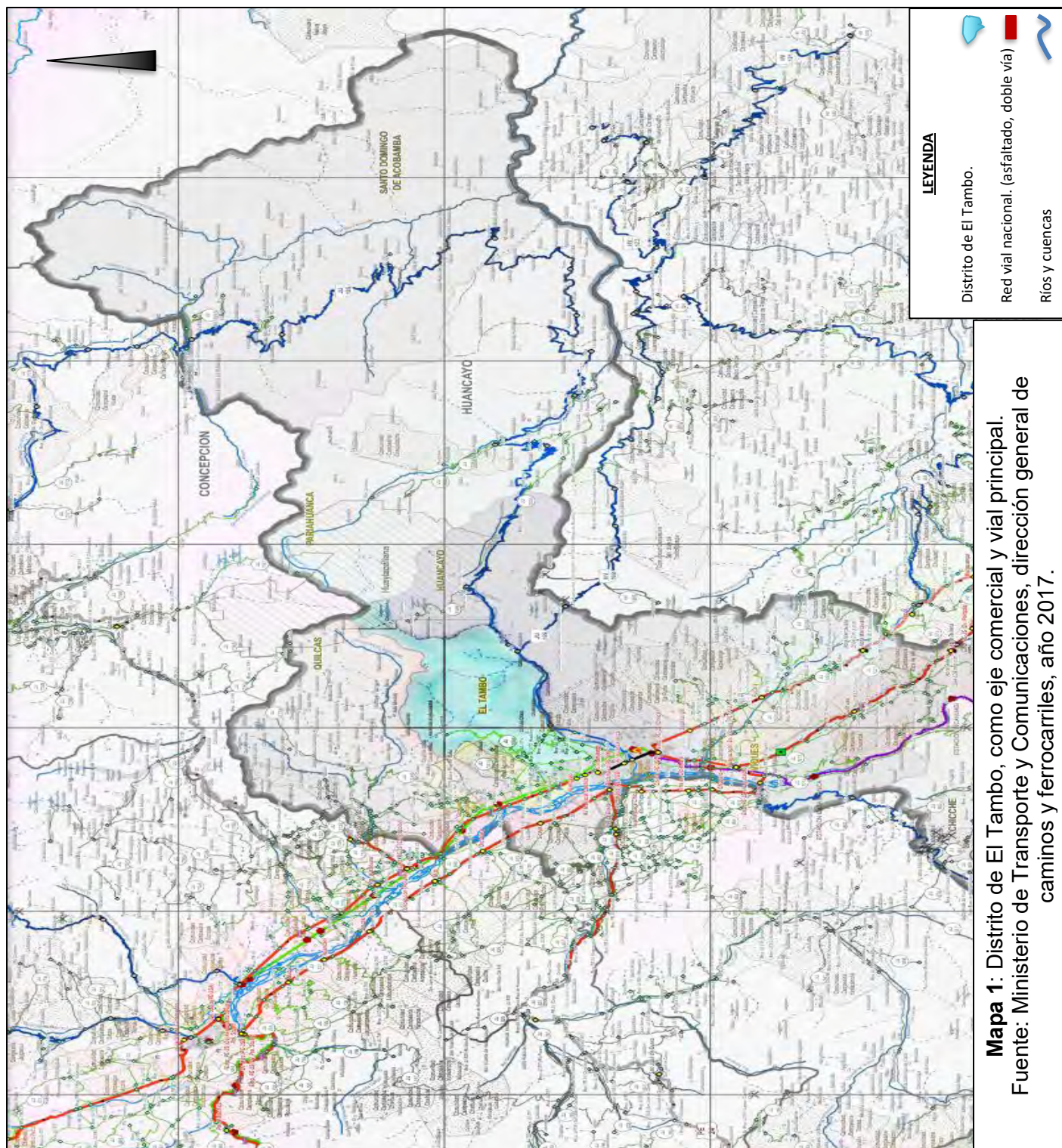
4.2. Resultados de revisión de documentos cartográficos y planimetría

Con el análisis planimétrico y la evolución de la ciudad de Huancayo a lo largo de los años y específicamente el distrito de El Tambo, se ha logrado identificar las necesidades y oportunidades para lograr una correcta planificación y a nivel físico – territorial.

Inicialmente, con la información brindada por el Ministerio de Transporte y Comunicaciones, en apoyo con el Instituto Geográfico Nacional, en la revisión del Geovisor Nacional de Información Geoespacial Fundamental, a nivel geográfico, es importante reconocer a la ciudad y al distrito de El Tambo, Huancayo, ya que se encuentra ubicada en medio del corredor comercial más importante del país, el que se relaciona con costa, sierra y selva central, principales mercados y puertos de exportación de materias primas.

Figura 19
Esquema de ubicación de Huancayo – El Tambo dentro del Perú





Nota. Elaboración propia

Del mismo modo como ciudad principal del Valle del Mantaro, recibe gran parte de la producción agrícola que producen las tierras que lo rodean, sumando a ello una recepción e intercambio de alimentos provenientes de la selva dentro del territorio del departamento de Junín.

El distrito de El Tambo, es considerado como un polo de oportunidades para los habitantes, recibiendo grandes poblaciones migrantes, esta condición migratoria acredita una riqueza multicultural.

Sin embargo, pese a todas las características óptimas, El Tambo en múltiples aspectos como la infraestructura, las vías (pistas y veredas), los elementos que caracterizan a la ciudad y que conforman a la urbe y su desarrollo aún nos dan la impresión de ser parte de una ciudad pobre y emergente, ya que el principal motivo es el desdén y dejadez de las autoridades que están frente al cuidado y mantenimiento de espacios públicos y privados del distrito.

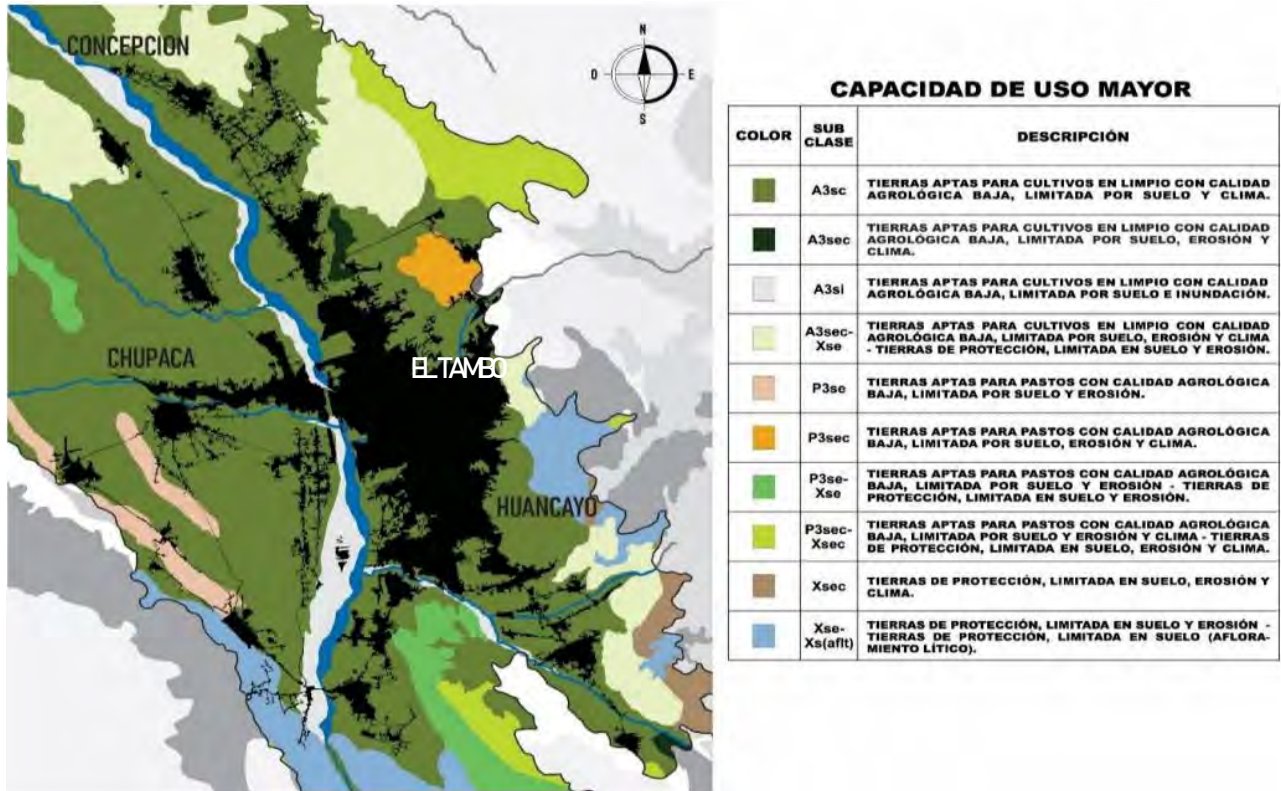
En ese sentido los retos sobre materia de urbanismo y planificación son muy notables, sobre todo si se evalúa desde un aspecto técnico cartográfico y planimétrico.

Frente al análisis del contexto por medio de imágenes satelitales se ha observado a las zonas periféricas de la ciudad, ya que se convierten exclusivamente en polos de análisis predecibles al crecimiento urbano informal y desorganizado, siendo zonas que aún se encuentran en proceso de consolidación y que es importante estudiarlo debido a que también se contabiliza frente a la densidad urbana.

Por otro lado, las extensiones rurales, tierras fértiles y productivas cada vez están conexas a zonas periurbanas, como lo observamos en la figura 20 con el esquema de capacidad de uso mayor, e inevitablemente se espera su desaparición, es importante ubicarlas durante todo el periodo de estudio, 2010 por un periodo de 12 años, ya que es ahí donde se han promovido nuevas habilitaciones urbanas, promovidas muchas veces por el sector privado, quienes empiezan a re direccionar retazos de tierras agrícolas hacia zonas que no están proyectadas para ese uso.

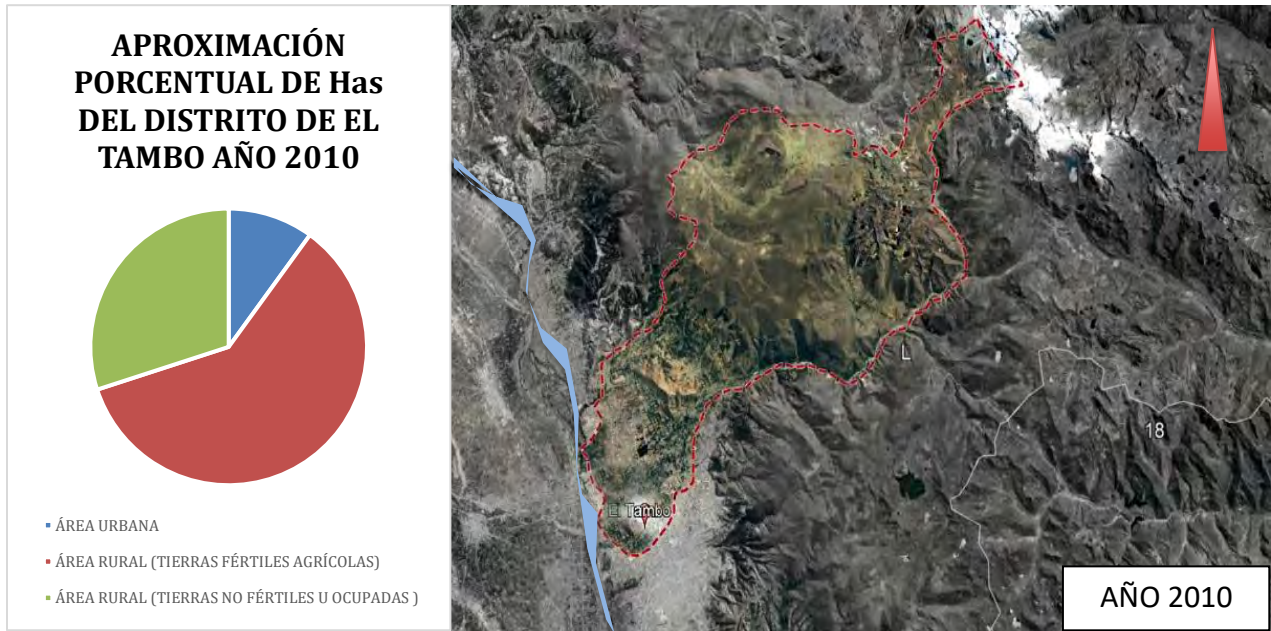
Figura 20

Afección de las tierras en el ámbito conurbano de Huancayo – El Tambo dentro del Perú



Nota. “Mapa de capacidad de uso mayor del departamento de Junín”, por Gobierno Regional de Junín, Mapa MF06, año 2016.

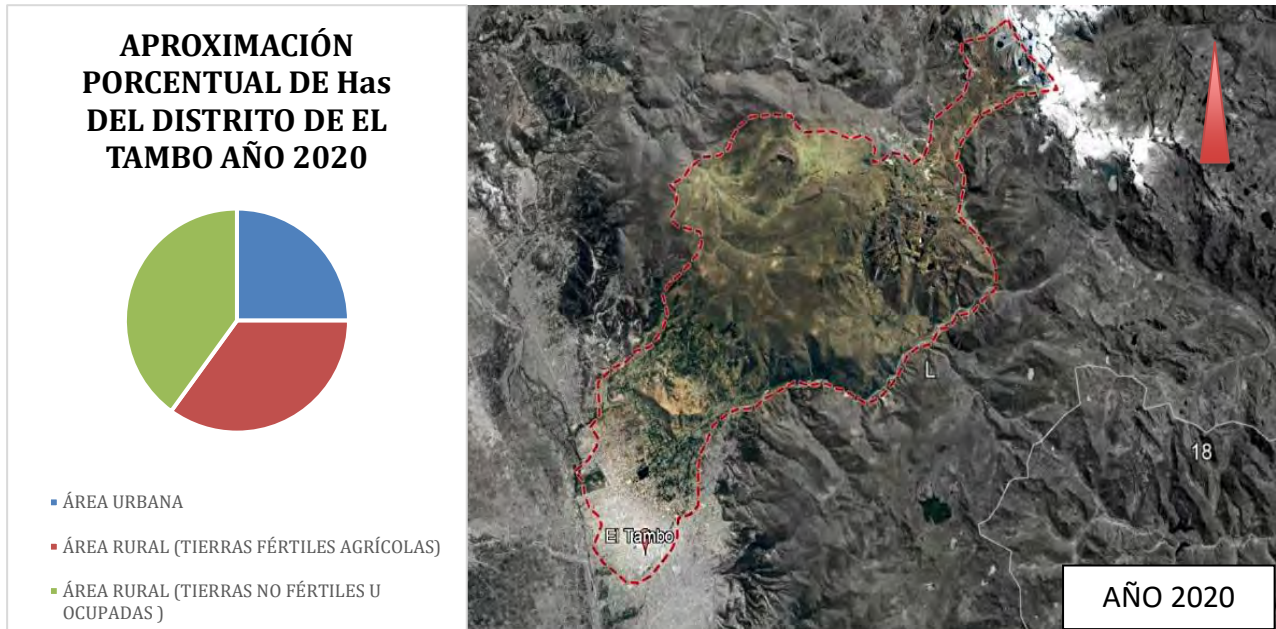
A continuación, se muestra una aproximación de hectáreas ocupadas por áreas urbanas junto a los planos donde se resalta la relación de las tierras fértiles y aptas según el paso del tiempo.



Mapa 2: Mapa de áreas urbanas y rurales del distrito de El Tambo, año 2010.
Fuente: Elaboración propia.



Mapa 3: Mapa de áreas urbanas y rurales del distrito de El Tambo, año 2015.
Fuente: Elaboración propia.



Mapa 4: Mapa de áreas urbanas y rurales del distrito de El Tambo, año 2020.
Fuente: Elaboración propia.

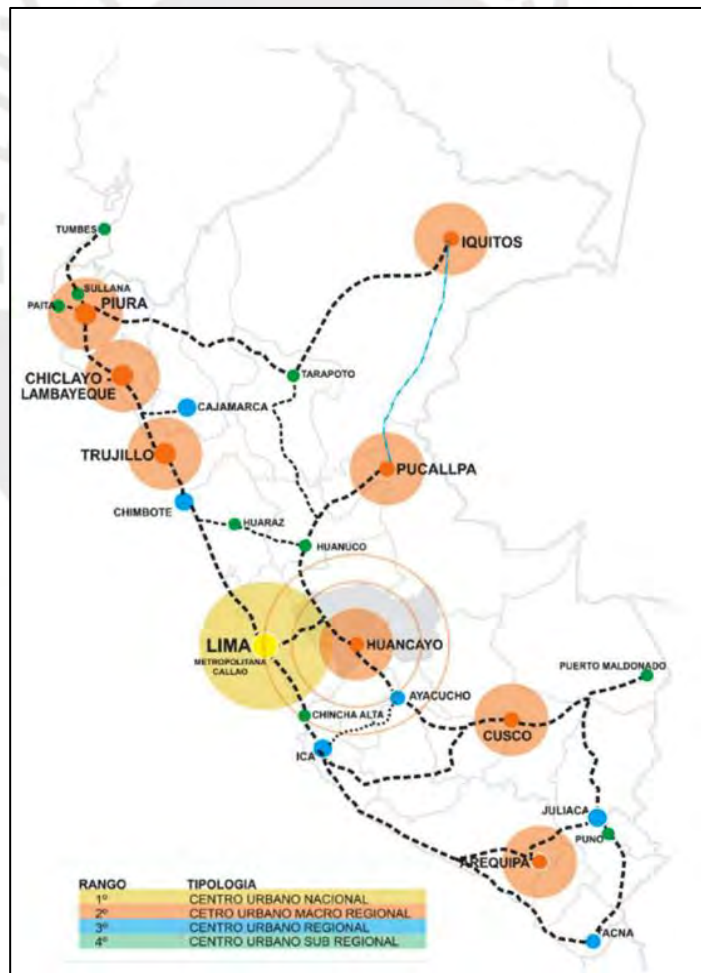


Mapa 5: Mapa de áreas urbanas y rurales del distrito de El Tambo, año 2022.
Fuente: Elaboración propia.

Como se puede observar en la comparación de los cuatro mapas en distintos periodos de análisis, trabajados con la base de Google Earth, se encuentra que, en la periferia sur del distrito de El Tambo, zona colindante al distrito de Huancayo, ha sido influenciada en crecimiento y expansión poblacional, ya que visualmente se observa como la mancha urbana ha ido creciendo en esa zona limítrofe.

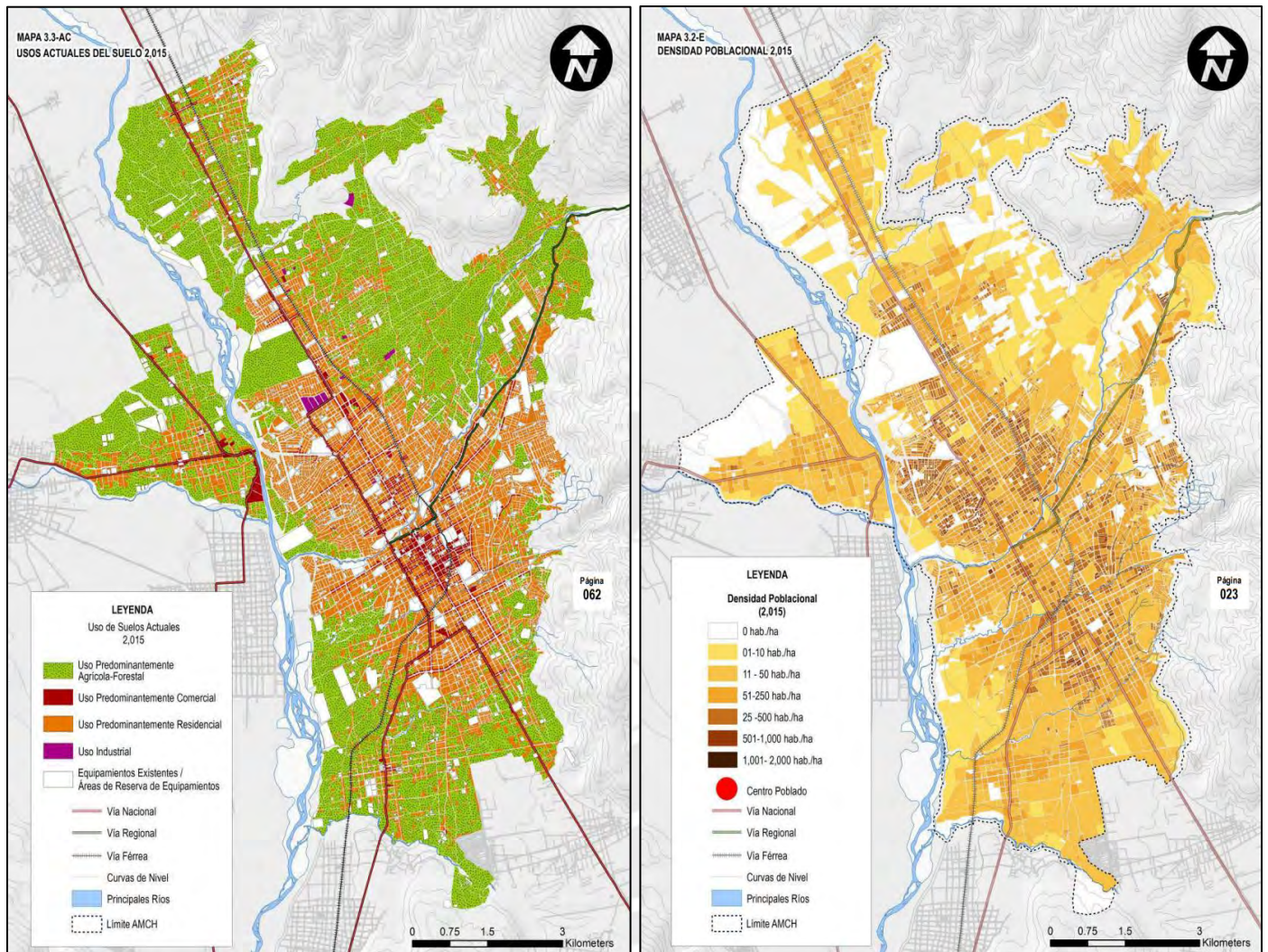
Huancayo, es considerada como un polo de oportunidades para los habitantes, recibiendo grandes poblaciones migrantes, esta condición migratoria acredita una riqueza multicultural, debido también a que es una ciudad intermedia según el BID (Banco Interamericano de Desarrollo).

Figura 21
Tipología de ciudades intermedias



Nota. "Huancayo: Hacia la sostenibilidad metropolitana bajo el liderazgo de un gobierno local moderno". Huancayo, Perú. Programa Ciudades Emergentes y Sostenibles (CES). Año 2012.

Figura 22
Tipología de ciudades intermedias



Nota. "Huancayo: Hacia la sostenibilidad metropolitana bajo el liderazgo de un gobierno local moderno". Huancayo, Perú. Programa Ciudades Emergentes y Sostenibles (CES). Banco Interamericano de Desarrollo, año 2016.

La ciudad de Huancayo, tiene una ubicación estratégica, se encuentra intermedia entre Lima a unos 320 Km y entre otros centros urbanos de la sierra como Huancavelica y selva central como La Merced.

Geográficamente, está ubicada dentro del valle interandino que es el más ancho del Perú, porque converge a las regiones de Suni, Yunga y Quechua, como se observa en le figura 23.

Figura 23
Las 8 regiones naturales del Perú



Nota. <https://1.bp.blogspot.com/-yL9bME-CNhl/UzD4oryh7NI/AAAAAAAAABel/CJYH71j7T-l/s1600/img067.jpg>

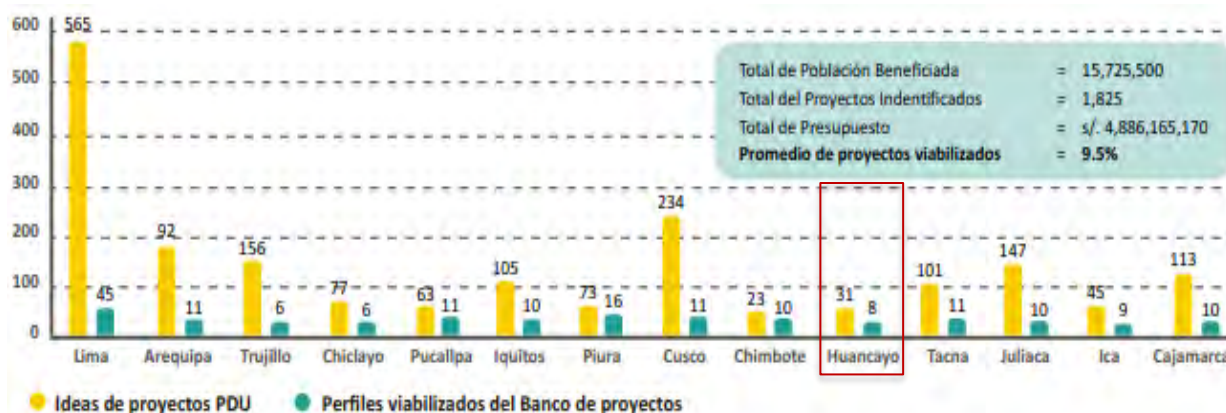
Cuenta con la mayor producción agrícola dentro del valle del Mantaro. En la figura 22, se observa la configuración de uso agrícola forestal (zonas en verde) en contraste con la densidad poblacional en el año 2015, se encuentra que únicamente las áreas en blanco, son exclusivamente de uso predominante agrícola.

Wei, en el año 2002, menciona que la expansión urbana hacia zonas rurales ha sido reconocida como un fenómeno de carácter alarmante, generando notable atención y preocupación porque está asociado con el análisis de variables de vivienda e ingresos económicos, reflejándose en pobreza; estas variables están relacionadas a la falta de acciones intergubernamentales, sociales y sobre todo de sostenibilidad.

Uno de los objetivos de la Política Nacional de Vivienda y Urbanismo (PNVU) que fue aprobado mediante Decreto Supremo N° 012-2021-VIVIENDA el año 2021, es el de fortalecer a la planificación urbana y territorial, para guiar el crecimiento y mejora de las ciudades; sin embargo ante factores como la vulnerabilidad social y la pobreza, las ciudades enfrentan un problema público multicausal y se han visto en el dilema de crecer informalmente y enfrentar las políticas

del PNJU que son vagamente aplicadas al momento de planificar el crecimiento urbano en cada región.

Figura 24
Proyectos contenidos en los planes urbanos a marzo del año 2016



Nota. Consejo Nacional de Competitividad y Formalización (CNCF) – MEF agosto 2016.

Como se observa en la figura 24, los proyectos e instrumentos de planificación a nivel nacional son escasos y también ineficaces ya que se limitan en la aplicación local por la falta de legitimidad social y falta de autoridad en los gobiernos locales.

Los efectos generados por el crecimiento informal y la producción y ocupación ineficiente del suelo son, el impacto negativo hacia el medio ambiente, el acceso limitado de soluciones habitacionales adecuadas, la desarticulación espacial y escasez de espacios de comunidad, fortaleciendo más el aumento de vulnerabilidad y desigualdad socioeconómica.

Otra causa que influye al crecimiento informal es la dificultad para manejar la migración, y la natalidad de las ciudades y por ende la expansión urbana, siendo parte de la sub-urbanización y peri-urbanización que en muchos casos llegan a convertirse en asentamientos con carencias en servicios básicos.

El distrito de El Tambo es uno de los distritos que ha sufrido variaciones, en relación a la expansión urbana. Ha ido creciendo en superficie urbana de una manera informal, sobre suelo que tenía uso agrícola, desplazando unas de las principales fuentes económicas del distrito, que era el cultivo de alimentos, como el frejol, la papa o el maíz que son los productos con mayor demanda según la información de la Dirección Regional de Agricultura de Junín, desde el año

2016, que no solo sirven para abastecer mercados de otras ciudades, sino para el consumo propio de los habitantes.

Figura 25
Esquema de alimentos en el departamento de Junín



Nota. Dirección Regional de Agricultura Junín, año 2016

La problemática del crecimiento urbano, analizada desde una escala donde se aprecia la formación de manzanas urbanas como mancha urbana evolutiva expresada en la figura 26, ha ido incrementándose a lo largo de los años, generando consecuencias irreversibles en la zona sur del distrito de El Tambo.

Los años previos a la era del 2000, el crecimiento urbano era en relación a la ubicación de la vía principal: Calle Real, donde se llevaba a cabo la feria dominical que junto a las calles que atravesaban la vía principal lograban ser parte de la configuración urbana de la ciudad. Ya hacia el año 2000, se observan masas urbanas que tienen a crecer inclinándose hacia el noreste de la ciudad, por donde limita con Huancavelica, en el año 2005, existe un ligero cambio en la concentración urbana generando mayor posicionamiento hacia Hualahoyo, Cochas y Cullpa. En el año 2010, se le da mayor valor al turismo a nivel nacional, por ende, que surge el circuito

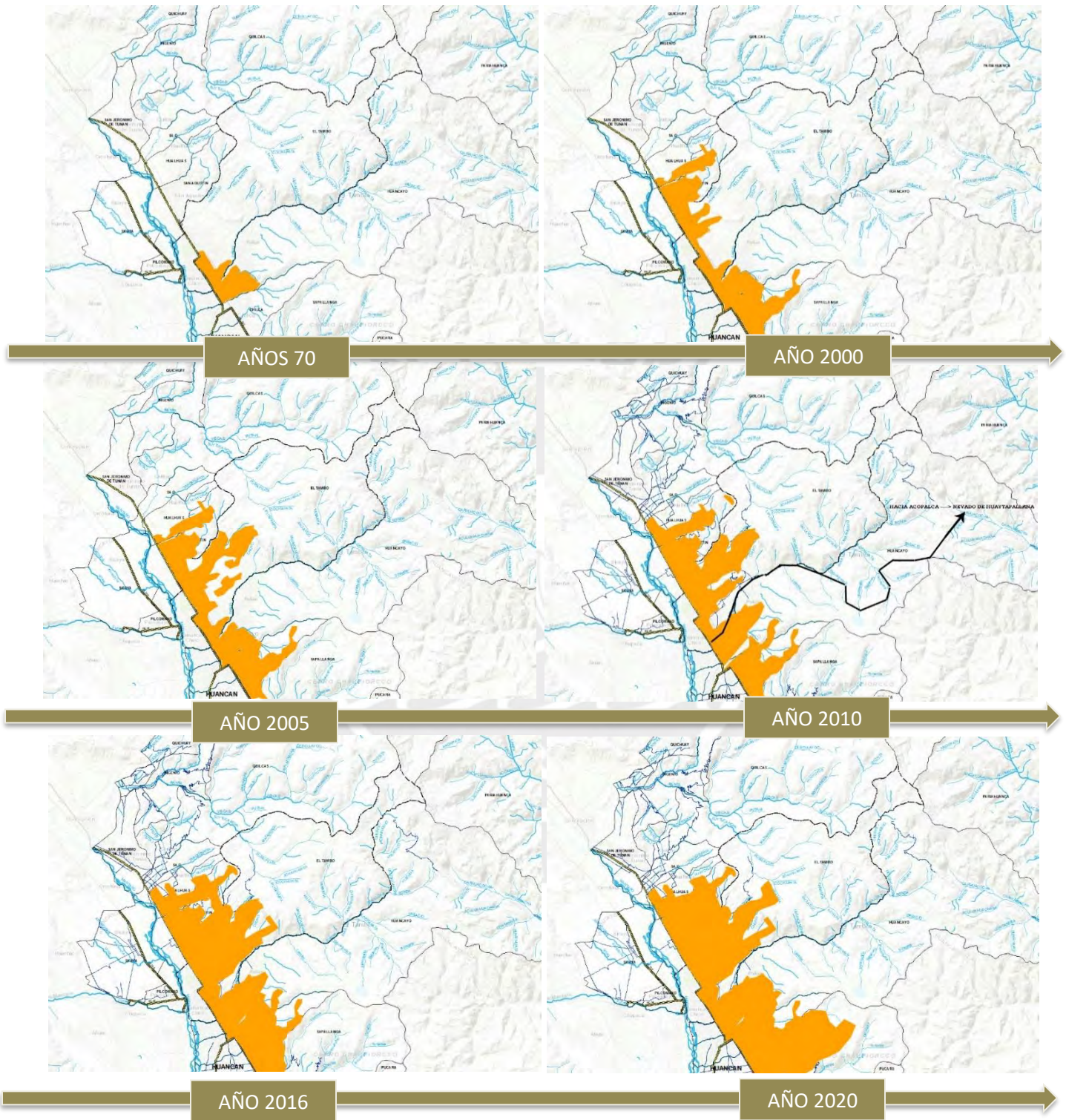
turístico del Huaytapallana, que arrancaba en Huancayo, cruzando El Tambo hasta llegar a Acopalca, es en este circuito que se crean nuevas urbes ante la necesidad de atención turística y se va consolidando poco a poco.

En el año 2016, el crecimiento continúa y observamos que la explosión urbana va llenando aquellos espacios vacíos dentro de la configuración urbana. Mientras que para el año 2020, la masa urbana llega a situarse en zonas que impactan con la pérdida total de áreas agrícolas, bordeando enteramente la zona de Aschkamarka.

Así mismo, se observa en la figura 26, que la expansión urbana, va situándose hacia las faldas de los cerros llegando a usarse estos mismos como zonas urbanas, obviando los diferentes microclimas que permiten el cultivo de ciertas especies como el eucalipto, la retama e incluso la cobertura destinada para el pastoreo que son elementos muy importantes en la conservación del carácter agropecuario del cual siempre se ha caracterizado la zona centro del Perú.



Figura 26
Planos de manchas urbanas año 2000 al año 2020

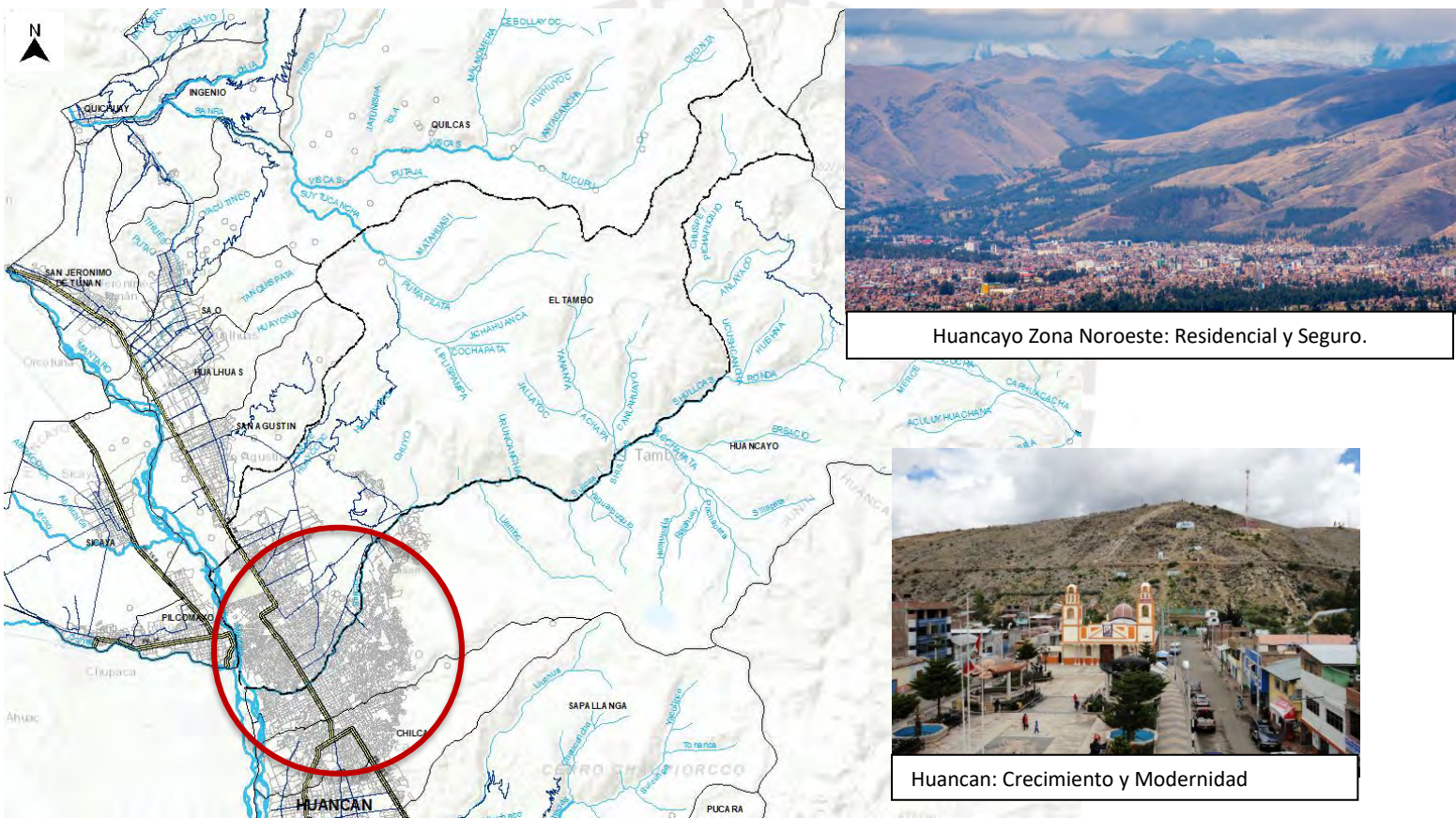


Nota. Elaboración propia.

Frente a la expansión urbana, se ha evidenciado:

- La pérdida de áreas de cultivo, expansión urbana desordenada, insuficiencia de servicios debido a la densificación, al crecimiento y expansión informal y al aumento de rutas y movilidad no planificada para conexión entre centros poblados.

Figura 27
Esquema de expansión hacia el sur de El Tambo



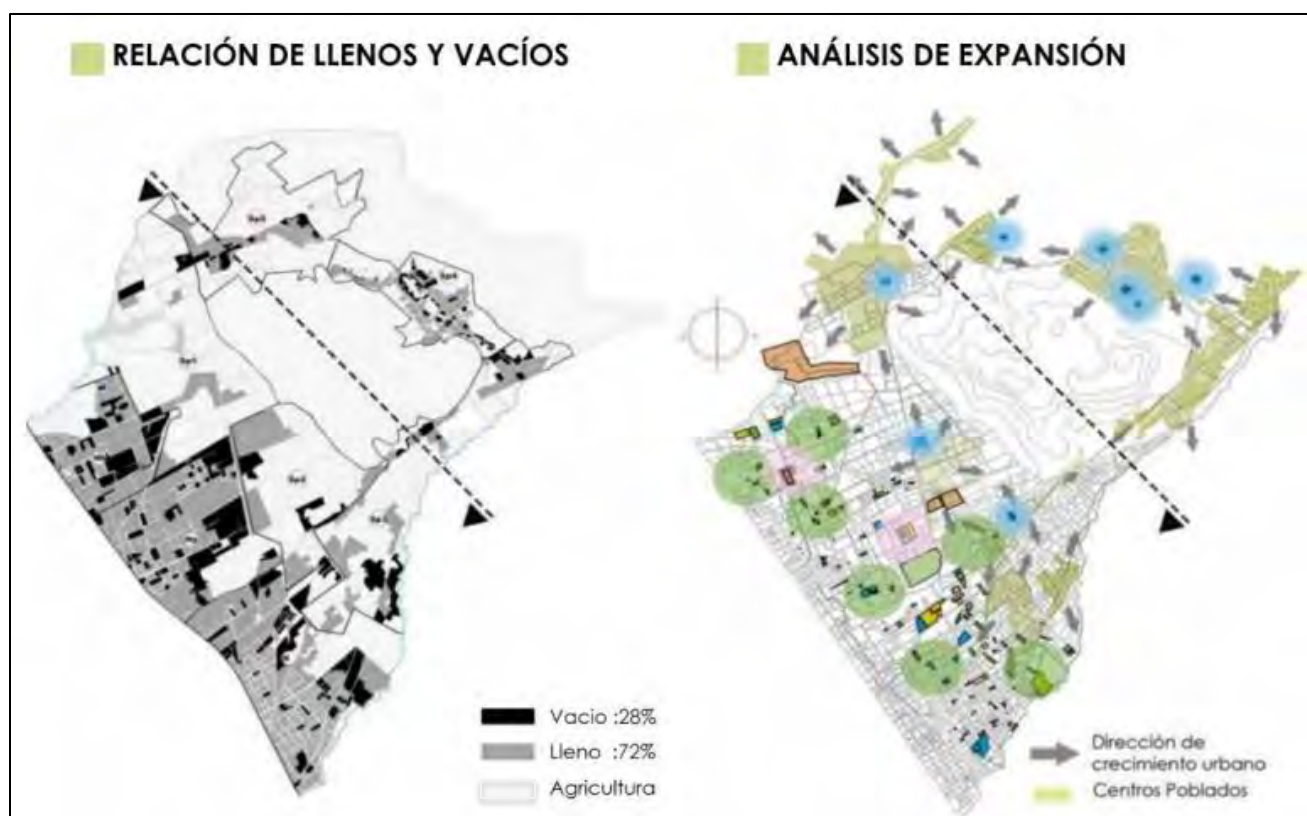
Nota. Elaboración propia.

Bajo una perspectiva analítica y visual a nivel de manzanas, se observa en la figura 27 que la zona sur del distrito de El Tambo, se encuentra bajo una creciente consolidación de espacios destinados a urbanizarse, generando la ocupación de aquellas zonas que se encontraban vacías y lleguen a usarse bajo una lógica de inversión inmobiliaria, sin incluir la

recuperación de las zonas que estaban destinadas al agro o a la forestación de espacios verdes y de cultivo.

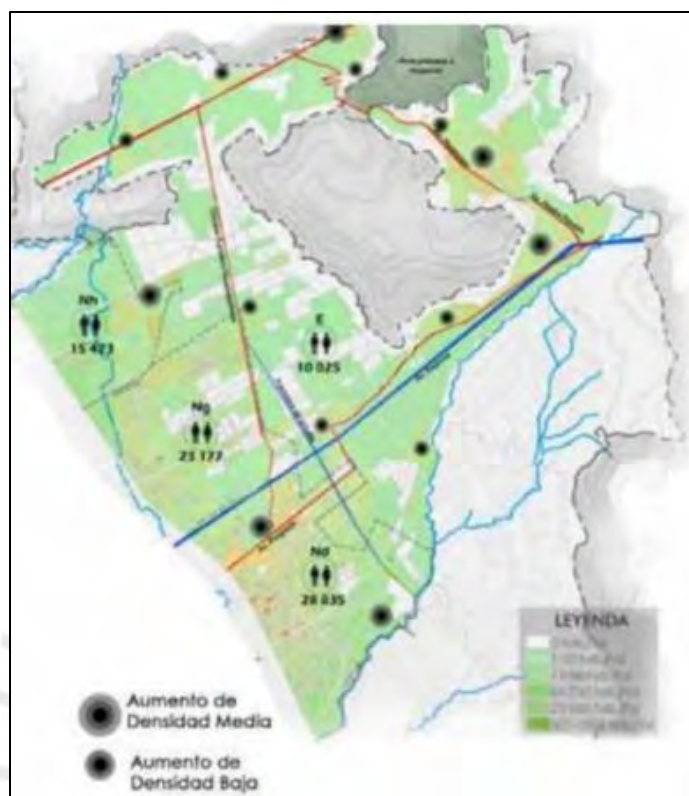
Figura 28

Relación de llenos y vacíos urbanos, análisis de expansión urbana



Nota. "Huancayo: Hacia la sostenibilidad metropolitana bajo el liderazgo de un gobierno local moderno". Huancayo, Perú. Programa Ciudades Emergentes y Sostenibles (CES). Banco Interamericano de Desarrollo, año 2016.

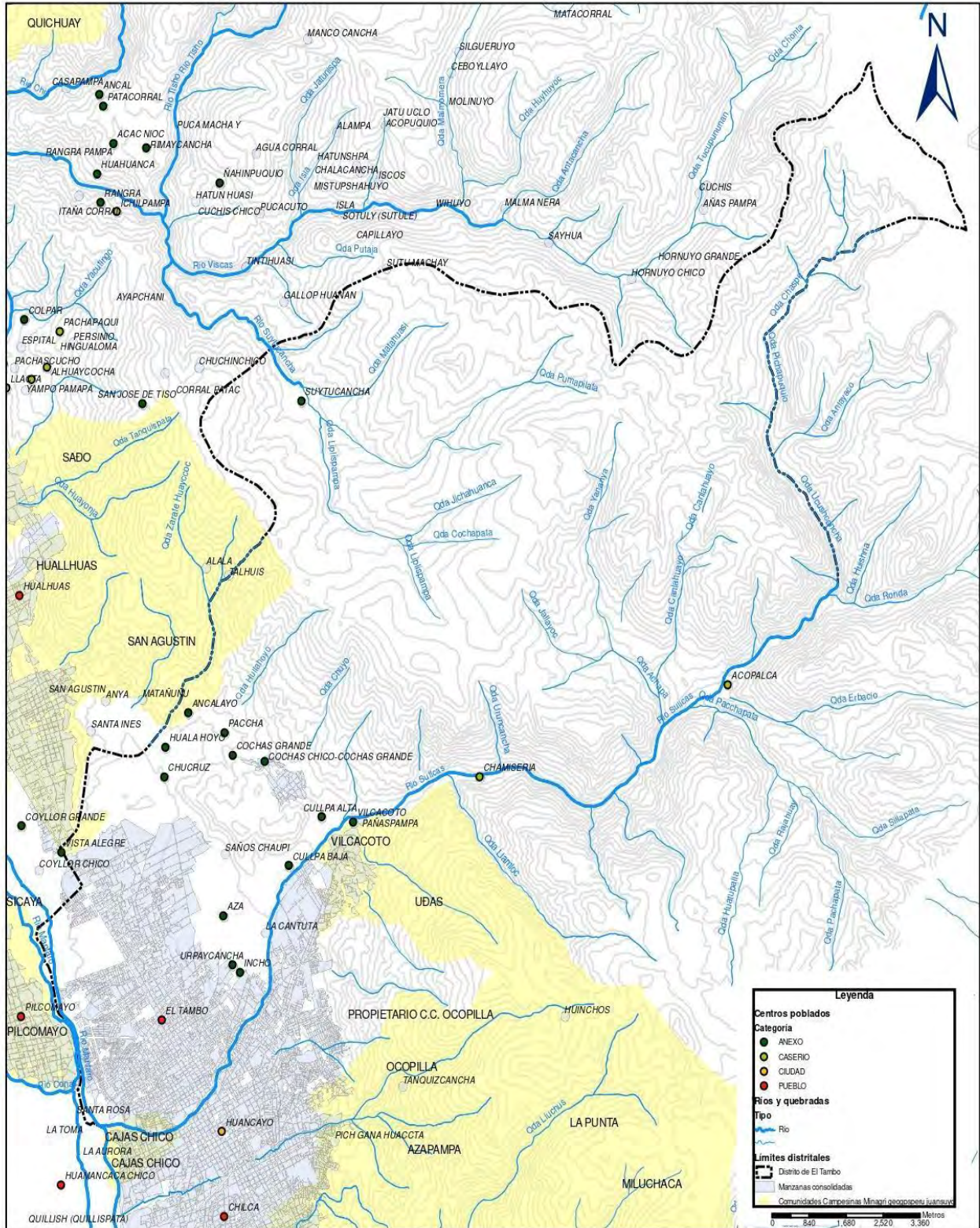
Figura 29
Aumento de densidad poblacional media



Nota. "Huancayo: Hacia la sostenibilidad metropolitana bajo el liderazgo de un gobierno local moderno", 2016.

En la figura 30, observamos a nivel distrital, se delimita a El Tambo, para visualizar la consolidación de zonas urbanas al sur del distrito, también se identifica la posición y la relación geográfico espacial de los anexos que conforman el distrito de El Tambo, así como la delimitación de comunidades campesinas que se vinculan al distrito.

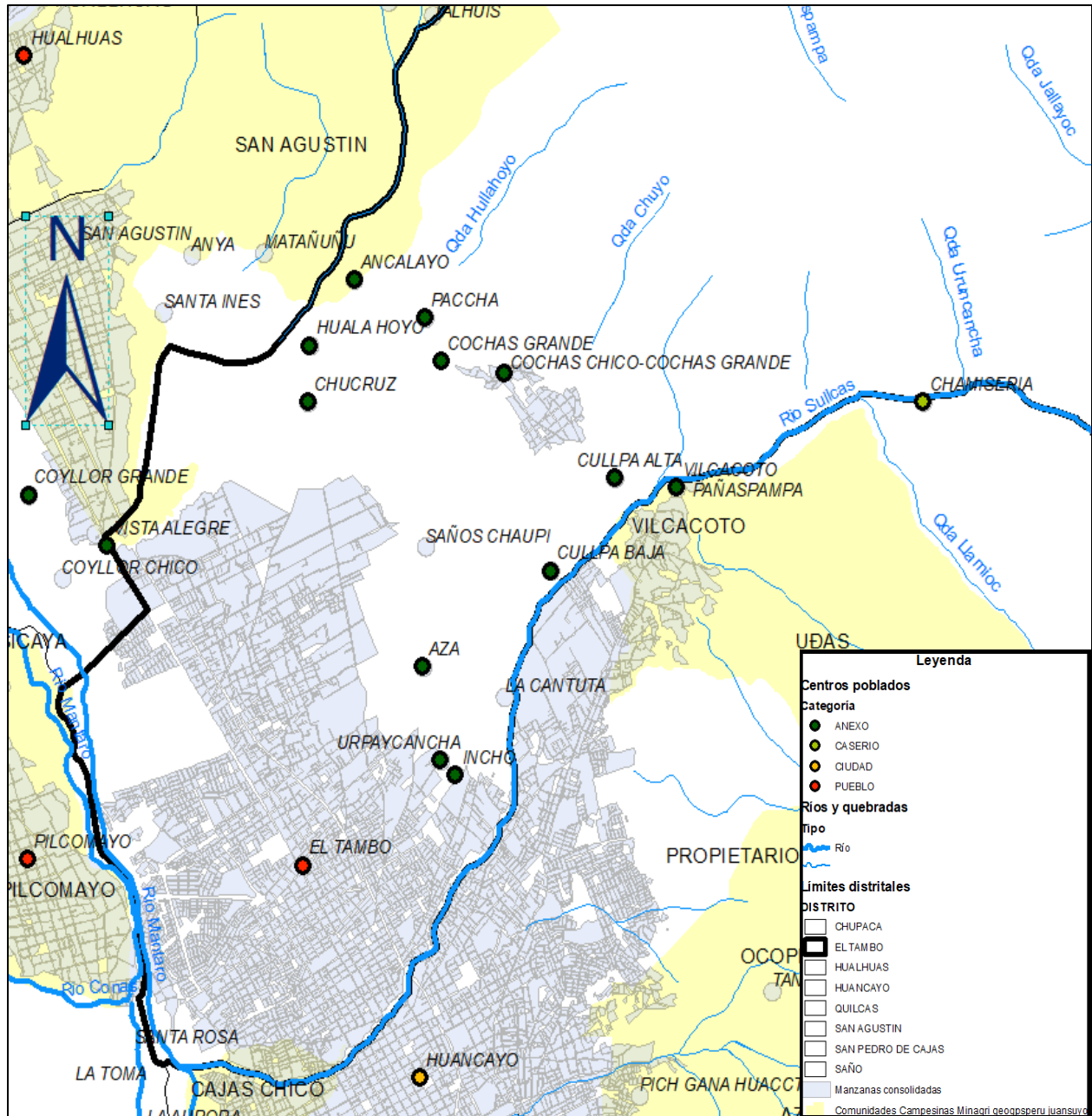
Figura 30
Distrito de El Tambo, territorio consolidado y anexos



Nota. Elaboración propia.

Visualmente se comprueba, con la figura 31, que la gran extensión de vacíos se encuentra al norte y centro del distrito, denotando únicamente los anexos como principio de expansión urbana y territorial, de forma incipiente y poco consolidada; en apoyo a ello, el análisis de INEI 2007 – 2017, refleja un crecimiento poblacional de 2.4% por año, localizándose principalmente en los anexos como Cochas Chico y Cochas Grande.

Figura 31
Distrito de El Tambo, territorio consolidado y anexos



Nota. Elaboración propia. S/E

Como ejemplo, se analizó al anexo que mayor crecimiento poblacional tuvo según los últimos censos de INEI 2007- 2017:

El anexo de Cochabamba, conocido como el anexo de los mates burilados, el cual se divide en 5 barrios.

En este anexo gran parte de la población se dedica a la actividades agrícolas y ganaderas a escala menor, debido que su expansión urbana ha ido tomando fuerza y bajando la cantidad de áreas destinadas a la agricultura, del mismo modo según INEI menciona que estas actividades a escala menor son en respuesta al tema de subsistencia diaria, ya que es un anexo que aún carece de infraestructura óptima de desarrollo sostenible en el ámbito cultural, social y económico. Dentro del desarrollo económico del anexo de Cochabamba, también se han visto afectadas las zonas turísticas, ya que no existe un control por parte del Ministerio de Cultura sobre el histórico Parque de las siete leyendas, el cual cuenta con un sendero de áreas verdes, que permite acceder hacia la Cruz de Achkamarka ubicada en el distrito de Huancayo. Este sendero de áreas verdes, se está viendo afectado por el crecimiento de lotizaciones y ventas de lotes de terrenos sobre ex zonas turísticas de carácter relevante para la historia Wanka.

Figura 32
Cochas Grande, vista hacia zonas de cultivo y ganadería



Nota. Elaboración propia.

Figura 33
Cochas Grande, vista hacia zonas de artesanía dentro de las zonas rurales



Nota. Elaboración propia.

Figura 34
Cochas Grande, vista hacia zonas de cultivo y ganadería, con principios de lotización y venta de lotes



Nota. Elaboración propia.

Figura 35

Cochas Grande, vista hacia zonas de cultivo y ganadería sobre los cerros, con crecimiento incipiente



Nota. Elaboración propia.

En líneas generales la mancha urbana del distrito de El Tambo, se está descentralizando hacia las periferias, en relación al estudio incluso se podría afirmar que esa extensión está acorde a sus límites fronterizos, como San Agustín y Vilcacoto; sin embargo, hacia el norte no se observa ni un cambio físico que vaya en relación a la consolidación de la población, debido que hacia el norte se encuentra el Nevado del Huaytapallana y una cadena montañosa de mayor riesgo y vulnerabilidad hacia el habitante, entonces ello nos traduce que aún se vive de manera instintiva acorde a las áreas que nos brinda más recursos y que son más accesibles para poder desarrollarnos, otro factor también es la presencia de accesibilidad desde ciudades y distritos estratégicos que nos generen mayor crecimiento económico.

Ese crecimiento y posicionamiento hacia zonas específicas no solo se debe a esos factores mencionados, sino que también giran en relación al cambio climático, que ha ido afectando en estos años, ya que se observa que estos cambios han ido convirtiendo a supuestas zonas óptimas de desarrollo en desfavorables, por ejemplo, en el caso del distrito de El Tambo, que se encuentra limítrofe hacia el sur por el Río Mantaro, con zonas urbanas ya consolidadas

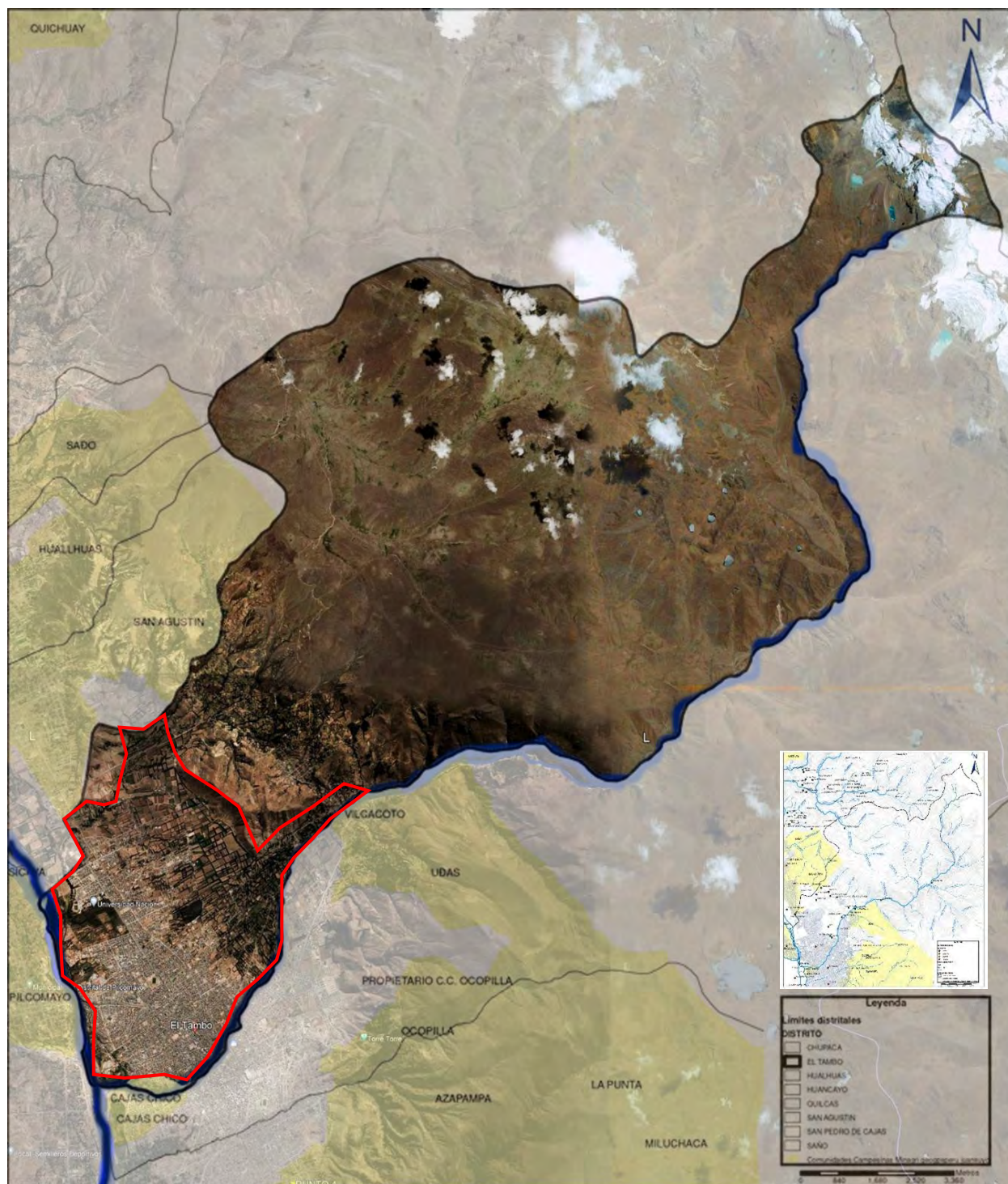
por lo que no permite la expansión horizontal, sino vertical, existiendo ahora nuevas construcciones de carácter masivo, como son los edificios y torres de viviendas, este río se encuentra encausado hace muchas décadas sin haber ocasionado problemas hacia los habitantes; sin embargo, el distrito también tiene colindancia hacia el este con el río Shullcas, río que se encuentra encausado en ciertas zonas mientras que en otras se ve afectado por la deforestación y contaminación, generando problemas hacia las futuras ocupaciones de los suelos contiguos.

Figura 36
Río Shullcas



Nota. Elaboración propia.

Figura 37
Delimitación distrital de El Tambo y la mancha urbana del año 2010



Nota. Elaboración propia.

Figura 38
Delimitación distrital de El Tambo y la mancha urbana del año 2022

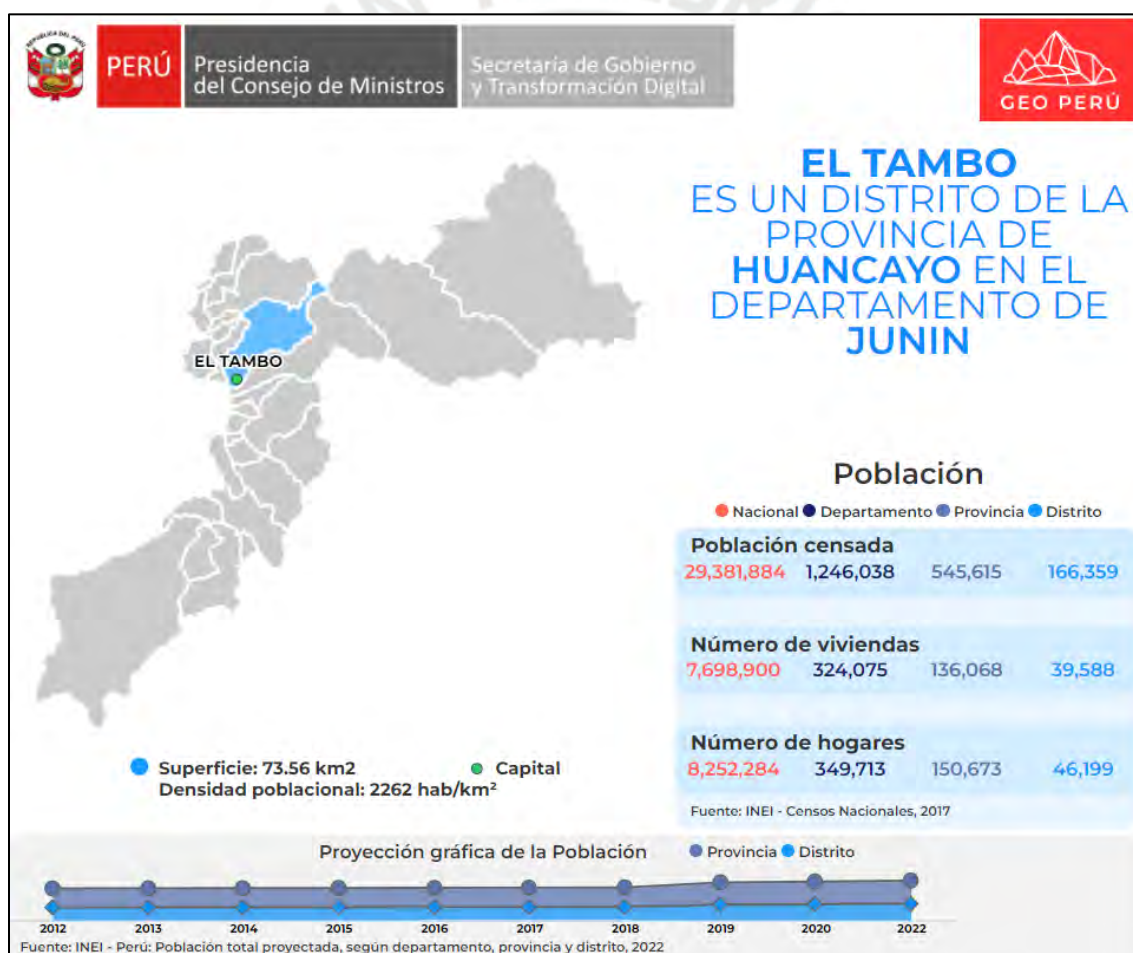


Nota. Elaboración propia.

Como se puede observar, el crecimiento distrital, ha ido siendo a partir de la confluencia central territorial, expandiéndose hacia las periferias de las zonas ya consolidadas y estas se ubican a falda de los cerros existentes en el distrito.

Como resultado, del análisis espacial mediante planos y cartografía registrada, en apoyo a los datos emitidos por la Municipalidad de El Tambo, se puede concluir que aproximadamente cada año existe un índice de crecimiento poblacional acentuándose mayormente en los años 2019 al 2022, según la plataforma de datos georreferenciados del Perú – PCM, así como se demuestra en el siguiente gráfico:

Figura 39
Proyección gráfica de la población distrital de El Tambo, Huancayo

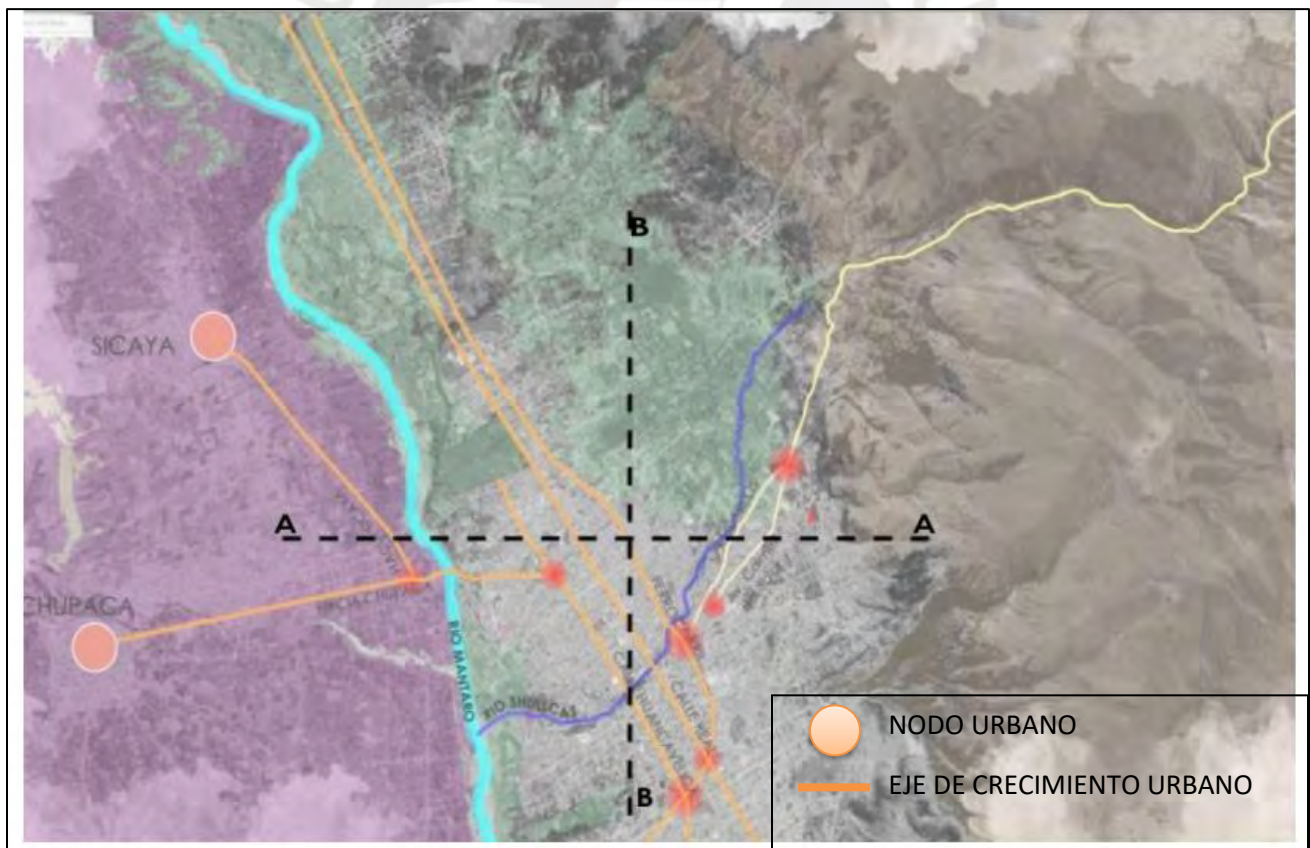


Nota. Mapas tomados de la Plataforma Nacional de Datos Georreferenciados del Perú – PCM, año 2022.

Se denota que el proceso de urbanización es un proceso territorial y socioeconómico que induce a la transformación radical del uso de suelo, generando así la reducción de áreas agrícolas y si bien es cierto, se prevé articular ideas de economía y ecología con el fin de promover políticas públicas urbanas que defienden y definen la producción y crecimiento de la ciudad urbana y rural sostenible, generando finalmente una sostenibilidad de la gestión en la que no solo se involucren activamente al estado sino también al usuario, al migrante, quienes básicamente son los consumidores de la ciudad.

En caso, continúe el crecimiento desmedido sin planificación, hacia el año 2050, se proyecta lo observado en la figura 40, donde el crecimiento periférico se hace notar sobre los centros poblados hacia las faldas de los cerros, dejando libres esas zonas que serían destinadas al cultivo.

Figura 40
Esquema de crecimiento periférico urbano en Huancayo y El Tambo



Nota. Elaboración propia.

4.3. Resultados de entrevistas

El análisis de quienes habitan el distrito de El Tambo al igual que la opinión y perspectiva de quienes gestionan y velan el cumplimiento de normas a nivel municipal nos permite identificar desde una realidad vivida aquellos factores socioeconómicos y sociales que repercutieron en el desarrollo y crecimiento distrital tanto a nivel físico e incluso económico, con ello, se logra cumplir uno de nuestros principales objetivos de la entrevista que es poder identificar los factores socioeconómicos y sociales que estén relacionados al crecimiento demográfico y por consecuencia a la expansión urbana.

En el Perú aún existen paradojas y brechas concretamente entre lo que se conoce y lo que se hace y ello se observa en la informalidad que es la consecuencia que trae consigo este patrón. El carácter informal de ocupación de suelo repercute en el crecimiento desordenado e incluso hace más vulnerables las zonas de expansión informal, al mismo tiempo que el desarrollo se desvincula de lo prospectado por las diversas normativas emitidas por los entes reguladores.

Para cumplir los objetivos descritos previamente se realizó la entrevista a doce personas, de quienes se recopiló información sustancial para obtener conclusiones más arraigadas a la realidad distrital.

Desde una perspectiva demográfica los lugareños del distrito que permanecieron más de 30 años en El Tambo, Huancayo, identificaron la migración como un principal desencadenante para el desarrollo acelerado del distrito. Esto se debe a que, a mayor número de personas que lograron establecerse, se requirió mayor espacio destinado para construir. Muchos de estos espacios se ocuparon sobre terrenos libres mediante un régimen de compraventa, y en muchos otros casos se ocuparon espacios alquilando los mismos, dando paso al hacinamiento en las viviendas. Al mismo tiempo, cabe recordar que hace poco más de 30 años se vivía una situación de incertidumbre por la crisis social más fuerte en la historia del Perú. Dicha crisis social fue mencionada por el cien por ciento de los entrevistados, lo que indica que tuvo consecuencias graves futuras en el desarrollo del distrito.

Sin embargo, el panorama es otro hace diez años, ya que el distrito evidenció una reorientación en la inversión privada y la ejecución pública, lo que generó una mayor oferta y demanda en relación con las viviendas, el turismo y la inversión de carácter privado. Esto se sustenta en el crecimiento de nuevos centros comerciales, institutos de estudio y otros tipos de comercio, que ampliaron las opciones disponibles para los habitantes y visitantes.

Ese panorama nuevo es considerado por alguno de los entrevistados como la revaloración del característico apodo de Ciudad Incontrastable, ya que no solo no se dejó conquistar, sino que pudo desarrollarse posteriormente a las guerras civiles de hace muchos años.

El distrito de El Tambo es el segundo distrito más desarrollado en la ciudad de Huancayo, según los comentarios de los entrevistados, ya que cuenta con una gran cantidad de espacios públicos, mayor cantidad de urbanizaciones ya consolidadas e incluso mayor orden en ellas; sin embargo, al hablar de las zonas periurbanas, ellos consideran que el crecimiento ha ido en medida y relación de los intereses propios de la inversión privada, generando así que la huella ecológica cada día desaparezca más.

Muchos de los casos comentados hacen remembranza a un típico engaño de mejoría que aplicaban hacia los dueños de tierras que en su momento fueron de carácter agrícola, tierras que sembraban tubérculos, así como el maíz e incluso tierras que servían de pastoreo para animales de granja, los dueños fueron decayendo , pero la sociedad seguía cambiando, seguía en desarrollo, las oportunidades que se reflejaban para aquellos dueños eran óptimas para poder tener una mejor calidad de vida y con ello se dio paso a la creación de nuevas zonas de expansión urbana sobre zonas rurales.

Los 3 campesinos entrevistados, mostraron una grave preocupación en relación a la seguridad de su trabajo actual, ya que se dedican a la siembra y cosecha de tubérculos, en vista que, con el crecimiento de suelo urbano, se quedan sin territorio para siembra o deberán continuar con ello, pero asumiendo que su labor se hará mucho más en altura, poniendo en riesgo sus siembras debido al clima.

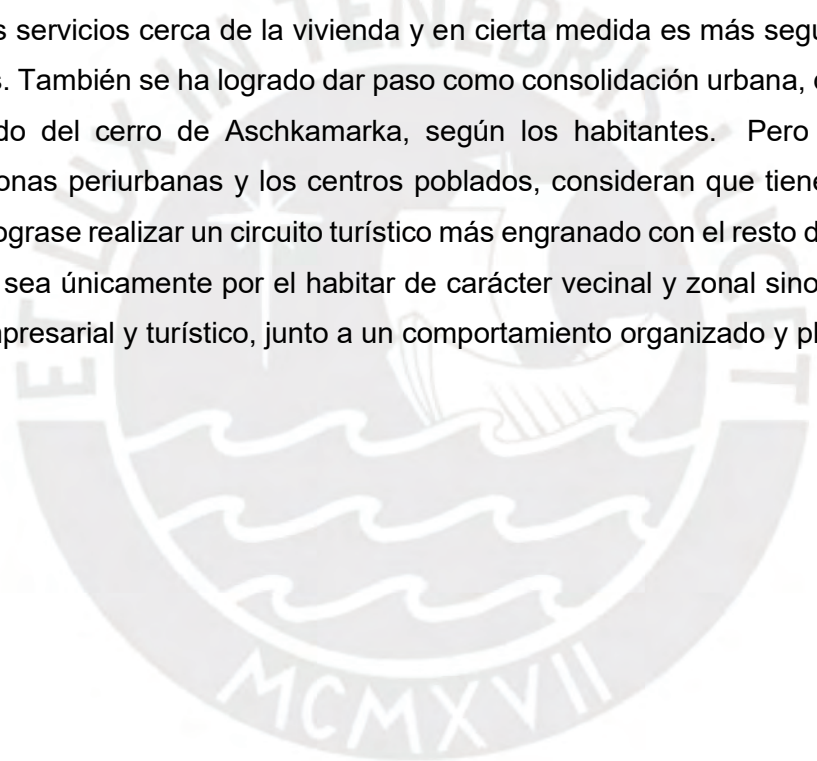
Las concepciones de creación de recintos muchas veces no fueron estudiadas y aplicadas, simplemente se construyeron por construir, por ello generaron problemas que hoy a la fecha se están dando paso, por ejemplo, que no se abastecen de servicios propios de carácter urbano, no existen conexiones viales íntegras o de buen estado que los puedan conectar y las pocas conexiones viales existentes simplemente ya no abastecen a la zona porque hay mucha mayor demanda

Este crecimiento urbano desorganizado ha ocasionado también que se expropie a otras personas, ya que muchas veces por un tema de informalidad también se han visto implicados en la usurpación de terrenos, según lo mencionado por los entrevistados. Lastimosamente el desconocimiento de los pobladores ha permitido que no solo este problema aqueje, sino que

también no se permita la industrialización agrícola y pierda fuerza en ese carácter con potencialidad de desarrollo.

Ellos reconocen que las tierras de Huancayo son una principal fuente de alimentos hacia el resto del país, reconocen que el distrito de El tambo mantiene la perspectiva de desarrollo y solo pocas personas conocen que es una ciudad emergente y sostenible.

Otro punto importante para dar fuerza a la perspectiva de desarrollo que tienen como distrito, es la mención que hacen los entrevistados al momento de hablar sobre el porqué las personas eligen ese distrito frente a los otros, donde su principal respuesta es que tienen carácter de urbanización elegante y organizada, donde las pistas y veredas se encuentran en mejor estado, donde el costo de vida también es más económico, ya que en las zonas ya consolidadas se mantienen los servicios cerca de la vivienda y en cierta medida es más segura en relación a los otros distritos. También se ha logrado dar paso como consolidación urbana, debido al circuito turístico generado del cerro de Aschkamarka, según los habitantes. Pero nuevamente, al mencionar las zonas periurbanas y los centros poblados, consideran que tienen capacidad de desarrollo si se lograra realizar un circuito turístico más engranado con el resto del distrito, donde ya el ingreso no sea únicamente por el habitar de carácter vecinal y zonal sino también con un enfoque más empresarial y turístico, junto a un comportamiento organizado y planificado.



Conclusiones

A través de la historia, la expansión urbana ha tomado lugar, debido a que existen factores sociales gubernamentales y políticos que influyeron en la aparición de crisis en el país. En los años 90 se evidenciaron problemas de índole económico, geográfico y de salubridad afectando directamente a la comercialización de productos, artesanías, prácticas de costumbres típicas y procesos de prevención de enfermedades y riesgos.

Por ello, la relación principal entre los cambios urbanos y demográficos se atribuye a tres factores principales, los cuales serán detallados a continuación: la estratégica ubicación geográfica distrital, el carácter gubernamental y político que generó las migraciones hacia el interior del país, y la riqueza cultural y social que permite el desarrollo económico del distrito.

La ubicación geográfica y la localización a nivel nacional del distrito, es fundamental para su desarrollo económico, social y cultural, ya que mantiene una vía nacional que cruza a través de ella, conectándola con otras regiones del Perú, generando oportunidades potenciales a nivel económico distrital.

El uso de suelo actual en el distrito de El Tambo, continúa dividido y destinado según las necesidades y costumbres de la población primando el uso de vivienda y de comercio, influenciado principalmente por el factor de desarrollo socio económico. Es así, que se distingue la periurbanización sobre zonas que mantuvieron un uso agrícola hasta hace más de diez años, donde hoy se sitúan urbes en proceso de consolidación y en proceso de crecimiento económico relacionado principalmente por las inversiones privadas de nuevos establecimientos que tienen la intención de contribuir en satisfacer las necesidades de habitabilidad de los usuarios también. En contraste con la normativa de los planes urbanos desarrollados desde el año 2006, donde tienen como factor común el desarrollo planificado en armonía con la naturaleza, se concluye que a nivel distrital y de ciudad existe una explosión urbana como consecuencia de actividades costumbristas, que permiten el desarrollo económico alrededor de las vías principales dentro de las nuevas zonas periurbanas generando así mayor valor para la inversión privada y por ende el mal manejo del uso de suelo en el distrito ya que es regulado vagamente por el gobierno local.

La zona sur del distrito se ha logrado consolidar urbanamente como consecuencia de la presencia e importancia de la vía nacional logrando no solo mantener el uso de suelo típico de vivienda, sino que también se incluyera diferente equipamiento para satisfacer las necesidades

del transeúnte y del habitante. Pese a ello, las zonas consolidadas, generalmente se han ido desarrollando bajo un crecimiento informal y desordenado.

Una de las consecuencias físicas de la expansión horizontal territorial de la zona sur del distrito, es la de ocupación de espacios que inicialmente estaban destinados al cultivo de alimentos y plantas que se comercializaban por medio de la vía nacional; llegando a ocupar zonas que no están adecuadas para habitar como los cerros, laderas y zonas llanas. Como consecuencia de esa expansión, un porcentaje de las urbes construidas informalmente sobre estas áreas, no han sido beneficiadas por el saneamiento y planificación que ofrece el gestor distrital, ya que según INEI, existe un 1.2% de las viviendas que se quedan sin acceso al agua, un 6.3% que no tiene acceso al saneamiento formal y un 34.3% que no tiene acceso a otro tipo de equipamiento como el de salud.

Otra de las consecuencias físicas en las zonas que se desarrollan informalmente, es el aumento descontrolado de la densidad poblacional sobre áreas limitadas, generando hacinamiento, construcción de viviendas con sistemas y materiales no aptos para finalmente contribuir con la degradación del medio ambiente llegando a contaminar el aire, el agua e incluso perdiendo la biodiversidad del distrito y poniéndose en riesgo ante desastres naturales.

Finalmente, es importante la correcta gestión por parte de los organismos reguladores y generadores de lineamientos y normativas tanto a nivel local como nacional, porque estos entes juegan un rol imprescindible en el óptimo desarrollo de una ciudad; sin embargo, la aplicación de los diversos Planes de Desarrollo de El Tambo, no reflejan la visión planteada frente a un futuro deseado del distrito, ya que aún existen brechas sociales, culturales y vacíos de información que deben ser actualizados, para así lograr educar y concientizar a la población en conseguir un óptimo desarrollo sostenible a nivel distrital.

Referencias bibliográficas

- Ávila Sánchez, H. (2005). *Lo urbano-rural, ¿nuevas expresiones territoriales?* Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias/UNAM CRIM.
- Bai, X., Shi, P., & Liu, Y. (2014). Society: Realizing China's urban dream. *Nature*, 509(7499), 158-160. <https://doi.org/10.1038/509158a>
- Banzo, M. (2001). Territoires de protection enviromentale: Les parcs naturels de la région autonome de Madrid. *Articulation des territoires dans la péninsule ibérique: IVes Journées d'Etudes Nord du Portugal-Aquitaine (CENPA), Vol. 1, 2001 (Les types de territoires)*, ISBN 2-909596-21-4, págs. 101-110, 101-110. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9126877>
- Bernal, C. (2006). *Metodología de la investigación. Para administración, economía, humanidades y ciencias sociales* (2a ed.).
- Bozzano, H., Carut, C., Barbetti, C., & Cirio, G. (2025). Usos del suelo y lugares: Criterios teórico-metodológicos: Aplicación a un caso en Guatemala. *Revista Universitaria de Geografía*, 17(1), 189-231. https://www.researchgate.net/publication/317535717_Usos_del_suelo_y_lugares_Criterios_teorico-metodologicos_Aplicacion_a_un_caso_en_Guatemala
- Carreño Campo, C., & Alfonso P, W. H. (2018). Relación entre los procesos de urbanización, el comercio internacional y su incidencia en la sostenibilidad urbana*. *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*, 11(22), Article 22. <https://doi.org/10.11144/javeriana.cvu11-22.rpuc>
- Cardoso, M. M., (2011). El fenómeno de contraurbanización y el protagonismo de ciudades menores y de espacios rururbanos metropolitanos. *Cadernos Metrópole*, 13(26), 497-521.

- Cerdà, I. (1867). *Teoría general de la urbanización: Y aplicación de sus principios y doctrinas a la reforma y ensanche de Barcelona*. Imprenta Española.
- Del Pozo-Vergnes, E. (2004). *De la hacienda a la mundialización. Sociedad, pastores y cambios en el altiplano peruano*. IFEA-IEP.
- D.S. N° 065-2004-PCM, Estrategia Nacional de Desarrollo Rural (ENDR) (2004).
- Durán, F. E. (2004). Los límites difusos de los territorios periurbanos: Una propuesta metodológica para el análisis de su situación socioeconómica y procesos de cambio. *Sociologías*, 28-63. <https://doi.org/10.1590/S1517-45222004000100004>
- Ferrás, C. (2007). El enigma de la contraurbanización: Fenómeno empírico y concepto caótico. *EURE (Santiago)*, 33(98), 5-25. <https://doi.org/10.4067/S0250-71612007000100001>
- Figueroa Arévalo, A. (1989). *La economía campesina de la sierra del Perú* (4° ed). Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial.
<https://hdl.handle.net/20.500.14657/181750>
- Fondo de Población de las Naciones Unidas. (2018). *Tendencias demográficas*.
<https://www.unfpa.org/es/tendencias-demogr%C3%A1ficas>
- Gaviria Gutiérrez, Z. (2013). La expansión urbana sobre las periferias rurales del entorno inmediato a la ciudad metropolitana. *Revista Soluciones de Postgrado*, 2(3), 63-74.
<https://revistas.eia.edu.co/index.php/SDP/article/view/300>
- Gómez López, I. (2020). *Desarrollo sostenible*. Editorial Elearning, S.L.
- González Urruela, E. (1987). La evolución de los estudios sobre áreas periurbanas. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 7, 439-439.
<https://revistas.ucm.es/index.php/AGUC/article/view/AGUC8787110439A>
- Gottmann, J. (1965). Grandeza y miseria de la urbanización moderna. *Urbanisme*, 88.
- Hall, T. H. (1988). *The entrepreneurial city*.

- Haller, A. (2012). Vivid valleys, pallid peaks? Hypsometric variations and rural–urban land change in the Central Peruvian Andes. *Applied Geography*, 35(1), 439-447.
<https://doi.org/10.1016/j.apgeog.2012.09.009>
- Haller, A. (2017). Los impactos del crecimiento urbano en los campesinos andinos. Un estudio de percepción en la zona rural-urbana de Huancayo, Perú. *Espacio y Desarrollo*, 29, 37-56. <https://doi.org/10.18800/espacioydesarrollo.201701.002>
- Higueras, E. (2009). *El reto de la ciudad habitable y sostenible*. DAPP.
- Latorre, L. (2004). *La ciudad, ese fenómeno cambiante y contradictorio*. 4.
- Ley N° 31313, Ley de Desarrollo Urbano Sostenible (2021).
<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/1976352-2>
- Maletta, H. (2009). El pan del futuro: Cambio climático, agricultura y alimentación en América Latina. *Debates en Sociología*, 34.
<https://doi.org/10.18800/debatesensociologia.200901.007>
- Merlotto, A., Piccolo, M. C., & Bértola, G. R. (2012). Crecimiento urbano y cambios del uso/ cobertura del suelo en las ciudades de Necochea y Quequén, Buenos Aires, Argentina. *Revista de geografía Norte Grande*, 53, 159-176. <https://doi.org/10.4067/S0718-34022012000300010>
- Ministerio del Ambiente. Dirección General de Ordenamiento Territorial. (2015). *Guía metodológica para la elaboración de los instrumentos técnicos sustentatorios para el Ordenamiento Territorial* (4° ed). MINAM.
- Municipalidad Provincial de Huancayo. (2006). *Plan de desarrollo urbano de Huancayo 2006-2011*.
- Oliart, P. (1984). *La nueva Lima: Ciudad de migrantes*. Instituto Bartolomé de las Casas--Rímac.

- Ortega Poma, G., & Mejía Franciscolo, A. (2022). Impacto de la periurbanización en la comunidad campesina de Azapampa y su adecuada incorporación al tejido urbano. *Limaq*, 009, Article 009. <https://doi.org/10.26439/limaq2022.n009.5267>
- Pérez Correa, E. (2004). El mundo rural latinoamericano y la nueva ruralidad. *Nómadas*, 20, 180-193. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4015487>
- Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal [PAOT]. (2003). *Informe anual 2003 (Promoción de los derechos ambientales y territoriales de los habitantes del Distrito Federal)*. <https://paot.org.mx/centro/paot/informe2003/>
- Sahagún-Sánchez, F. J., & Reyes-Hernández, H. (2018). Impactos por cambio de uso de suelo en las áreas naturales protegidas de la región central de la Sierra Madre Oriental, México. *CienciaUAT*, 12(2), 6-21. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2007-78582018000100006&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Sánchez, C. H., & Reyes, M. C. (2006). *Metodología y diseños en la investigación científica*. Visión Universitaria.
- Sánchez Díez, Á. (2021). *Las transformaciones de la economía mundial*. Universidad Autónoma de Madrid. <https://repositorio.uam.es/handle/10486/693703>
- Tolba, M. K. (1992). Crecimiento demográfico y desarrollo humano. En M. K. Tolba, *Salvemos El Planeta* (pp. 177-186). Springer Netherlands. https://doi.org/10.1007/978-94-011-2286-3_16
- Ubilla-Bravo, G. (2020). Rururbanización, suburbanización y reconcentración de la tierra: Efectos espaciales de instrumentos rurales en las áreas periurbanas de Chile. *Ager. Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, 28, 75-106. <https://www.redalyc.org/journal/296/29662606003/html/>

Urriza, G., & Garriz, E. (2014). ¿Expansión urbana o desarrollo compacto? Estado de situación en una ciudad intermedia: Bahía Blanca, Argentina. *Revista Universitaria de Geografía*, 23(2), 97-123. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=383239105003>

Valcárcel C, M. (2015). *Perú: Una mirada actual al mundo rural*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial. <https://hdl.handle.net/20.500.14657/174249>

Vallin, J. (1994). *La demografía*. Espasa-Calpe, S.A.

Xercavins, J. (2005). *Desarrollo sostenible*. Edicions UPC.

